



MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE SECUNDARIA,
BACHILLERATO, CICLOS, ESCUELAS DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

**DISEÑO Y DESARROLLO MEJORADO DE LA
UNIDAD DIDACTICA “ATENCIÓN SANITARIA EN EL
PARTO INMINENTE” EN EL MÓDULO DE
ATENCIÓN SANITARIA ESPECIAL DE 2º CICLO
FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE TÉCNICO EN
EMERGENCIAS SANITARIAS**

Presentado por:

MARTINA CARPINETI

Dirigido por:

MARIA JOSE HERNÁNDEZ LÓPEZ

2023/2024

Resumen

Este trabajo de fin de Máster presenta un análisis, estudio y propuesta de mejora de la programación del módulo de Asistencia Sanitaria Especial en situaciones de emergencia del Ciclo Formativo de Técnico en Emergencias Sanitarias, integrando los conocimientos y competencias adquiridos durante el curso. Además, se propone el diseño de la Unidad Didáctica de atención sanitaria en situación de parto inminente. Para la propuesta, se han implementado diversas metodologías activas, siempre considerando la diversidad en el aula y los distintos ritmos de aprendizaje de los estudiantes. También se incluyen algunas herramientas TIC, dado el limitado conocimiento y uso de competencias digitales en el centro.

Palabras Clave: atención a la diversidad, ciclo formativo grado superior, metodologías activas, necesidades especiales de atención educativa, programación, unidad didáctica

Abstract

This Master's thesis presents an analysis, study, and improvement proposal for the programming of the Special Health Care Assistance in emergency situations module in the Training Cycle of Emergency Medical Technicians, integrating the knowledge and skills acquired during the course. Additionally, it proposes the design of the Didactic Unit on healthcare in imminent childbirth situations. Various active methodologies have been implemented for the proposal, always considering the diversity in the classroom and the different learning paces of the students. Some ICT tools are also included, given the limited knowledge and use of digital competencies in the center.

Keywords: diversity attention, higher education, active methodologies, special educational needs, programming, didactic unit.

Tabla de Contenidos

| | |
|---|----|
| Introducción | 13 |
| Justificación | 14 |
| Objetivos | 14 |
| Presentación de Capítulos | 15 |
| Metodología | 15 |
| Desarrollo del Trabajo | 16 |
| Marco Normativo Estatal y de la Comunidad Valenciana | 16 |
| Contextualización del centro educativo | 17 |
| Localidad y tipo de centro | 17 |
| Oferta formativa y organización del profesorado | 20 |
| El alumnado | 23 |
| Instalaciones Relacionadas con el módulo de la unidad didáctica | 25 |
| Presentación de la programación didáctica, análisis y propuesta de mejora | 26 |
| Temporalización de las evaluaciones y de las unidades didácticas | 27 |
| Elementos curriculares del módulo | 30 |
| Elementos curriculares de las unidades didácticas | 35 |
| Instrumentos de evaluación y calificación | 35 |
| Metodologías Activas | 37 |

| | |
|--|----|
| Actividades con Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | 40 |
| Desarrollo de valores éticos, equidad y diversidad | 43 |
| Refuerzo y grupos de atención especial: alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo | 46 |
| Desarrollo de la unidad didáctica | 49 |
| Título | 49 |
| Introducción | 49 |
| Justificación | 49 |
| Contextualización | 50 |
| Elementos curriculares | 51 |
| Objetivos de la unidad didáctica | 51 |
| Competencia general | 51 |
| Competencias profesionales, personales y sociales | 52 |
| Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación | 52 |
| Contenidos | 53 |
| Evaluación de la unidad didáctica | 55 |
| Metodologías | 56 |
| Temas transversales | 56 |
| Materiales y recursos didácticos | 57 |

| | |
|--|----|
| Temporalización de la unidad didáctica | 58 |
| Propuesta de Innovación Educativa | 68 |
| Justificación de la innovación docente | 68 |
| Contextualización | 68 |
| Objetivos | 68 |
| Plan de trabajo | 69 |
| Evaluación | 72 |
| Cuestionario para valorar los objetivos | 72 |
| Posibilidades de proyecto de investigación educativa | 73 |
| Problemas clave observados en el contexto escolar | 73 |
| Definición de las Preguntas de Investigación | 74 |
| Metodología | 75 |
| Objetivos | 75 |
| Conclusiones esperadas | 75 |
| Conclusiones, limitaciones y prospección de futuro | 77 |
| Conclusiones | 77 |
| Limitaciones | 78 |
| Referencias Bibliográficas | 79 |
| Anexos | 83 |

| | |
|--|-----|
| Anexo 1. Actividad ¿qué es la violencia obstétrica? | 83 |
| Anexo 2. Rúbrica para la evaluación de la actividad ¿qué es la violencia obstétrica?86 | |
| Anexo 3. Actividad gamificada "misión higiene en el parto" | 87 |
| Anexo 4. Lista de cotejo | 91 |
| Anexo 5. ¿Qué conoces? | 92 |
| Anexo 6. Abp “atención al parto” para portfolio | 98 |
| Anexo 7. Cuestionario de autoevaluación para el alumnado | 100 |
| Anexo 8. Rubrica evaluación proyecto de innovación | 104 |
| Anexo 9. Cuestionario evaluación proyecto innovación | 105 |
| Anexo 10. Heteroevaluación de la práctica docente por el alumnado | 107 |
| Anexo 11. Evaluación propia de la programación | 108 |

Lista de Tablas

| | |
|--|----|
| Tabla 1 Normativa Legislativa Estatal | 16 |
| Tabla 2 Normativa Legislativa en la Comunidad Valenciana | 17 |
| Tabla 3 Ficha módulo de atención sanitaria especial en situaciones de emergencia | 26 |
| Tabla 4 Análisis y propuestas de mejora de la programación didáctica | 27 |
| Tabla 5 Temporalización atención sanitaria especial en situaciones de emergencia | 29 |
| Tabla 6 Elementos curriculares del módulo | 35 |
| Tabla 7 Valor de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, destacando en amarillo los criterios de evaluación imprescindibles | 36 |
| Tabla 8 Instrumentos de calificación y de evaluación aplicados a los resultados de aprendizaje | 36 |
| Tabla 9 Medidas nivel III para alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo ... | 48 |
| Tabla 10 Competencias, objetivos, resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos de la unidad didáctica | 54 |
| Tabla 11 Relación de los criterios de evaluación con los instrumentos de evaluación y de calificación | 55 |
| Tabla 12 Distribución temporal de las sesiones de la unidad didáctica 14 | 58 |
| Tabla 13 Sesión 1 de la unidad didáctica 14 | 59 |
| Tabla 14 Sesión 2 de la unidad didáctica 14 | 60 |
| Tabla 15 Sesión 3 de la unidad didáctica 14 | 60 |

| | |
|---|----|
| Tabla 16 Sesión 4 de la unidad didáctica 14 | 61 |
| Tabla 17 Sesión 5 de la unidad didáctica 14 | 62 |
| Tabla 18 Sesión 6 de la unidad didáctica 14 | 62 |
| Tabla 19 Sesión 7 de la unidad didáctica 14 | 63 |
| Tabla 20 Sesión 8 de la unidad didáctica 14 | 63 |
| Tabla 21 Sesión 9 de la unidad didáctica 14 | 64 |
| Tabla 22 Sesión 10 de la unidad didáctica 14 | 64 |
| Tabla 23 Sesión 11 de la unidad didáctica 14 | 65 |
| Tabla 24 Sesión 12 de la unidad didáctica 14 | 66 |
| Tabla 25 Resumen de sesiones de la unidad didáctica 14 | 67 |

Lista de Figuras

| | |
|--|----|
| Figura 1 Centro Integrado Público de Formación Profesional La Torreta | 19 |
| Figura 2 Organigrama | 22 |
| Figura 3 Calendario escolar 2023/24 | 24 |
| Figura 4 Calendario escolar 2023/24 con distribución de las unidades didácticas | 28 |
| Figura 5 Materiales y Recursos didácticos | 57 |

Abreviaturas y Acrónimos

ABP: aprendizaje basado en problemas

ABJ: aprendizaje basado en juegos

ACBP: aprendizaje colaborativo basado en proyectos

AC: aprendizaje cooperativo

ASE: atención sanitaria especial en situaciones de emergencia

CE: criterios de evaluación

CFGM: Ciclo Formativo de Grado Medio

CIPFP: Centro Público Integrado de Formación Profesional

CPPS: competencias personales, profesionales y sociales

DUA: Diseño Universal para el Aprendizaje

ESO: Educación Secundaria Obligatoria

FCT: Formación en Centros de Trabajo

FOL: Formación y Orientación Laboral

FPB: formación Profesional Básica

FPGM: Formación Profesional de Grado Medio

FPGS: Formación Profesional de Grado Superior

FSE: Fondo Social Europeo

IC: instrumentos de calificación

IE: instrumentos de evaluación

LOMLOE: Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

NEAE: Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

PD: programación didáctica

PSA: Puesto Sanitario Avanzado

RA: resultados de aprendizaje

RP: role playing

TCAE: Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería

TDAH: trastorno por déficit de atención e hiperactividad

TES: Técnico en Emergencias Sanitarias

TFM: trabajo fin de Master

TIC: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

UE: Unión Europea

UD: unidad didáctica

Introducción

Este documento presenta el Trabajo Fin de Máster (TFM) "Diseño y desarrollo mejorado de la Unidad Didáctica "Atención sanitaria en el parto inminente" en el módulo de Atención Sanitaria Especial de 2º ciclo formativo de Grado Medio de Técnico en Emergencias Sanitarias" correspondiente al "Máster Universitario en Formación del Profesorado de Secundaria, Bachillerato, Ciclos Formativos, Escuela de Idiomas y Enseñanzas Deportivas," realizado en la Universidad Europea de Valencia durante el curso 2023/2024. La especialidad seleccionada es Procesos Sanitarios.

En la primera parte del trabajo se analiza y mejora la programación didáctica (PD) del módulo de Atención Sanitaria Especial en situaciones de emergencia (ASE), correspondiente al segundo curso del Ciclo Formativo de Técnico en Emergencias Sanitarias (TES), en el centro donde se llevaron a cabo las prácticas.

En la segunda parte se desarrolla la Unidad Didáctica (UD) titulada "Atención sanitaria en el parto inminente".

Para terminar, se realiza una propuesta de innovación educativa sobre un simulacro interdisciplinar de un accidente con múltiples víctimas y un proyecto de investigación sobre el efecto que puede tener el mindfulness, o atención plena, en un contexto natural sobre el alumnado.

Con este trabajo, se pretende mostrar el aprendizaje de los conocimientos adquiridos a lo largo de este Máster y su aplicación en un contexto real de docencia como el que se ha visto en las prácticas.

Justificación

Este TFM evidencia la importancia de programar basándose en la legislación referente al ciclo formativo, para permitir a lo largo del módulo la adquisición, por parte del alumnado, de los conocimientos, habilidades y competencias especificados en el Real Decreto 1397/2007 de forma organizada, coherente y efectiva, formando profesionales capacitados en su campo.

Programar, asegura una estructura clara y eficiente del proceso educativo; el ciclo formativo proporciona una formación integral y adaptada a las necesidades del mercado laboral y el módulo permite una especialización y un seguimiento detallado del progreso del estudiante, fomentando su motivación y compromiso con el aprendizaje.

Para lograrlo, se busca innovar mediante la incorporación de metodologías activas y herramientas de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), así como la implementación de medidas de atención a la diversidad, promoviendo una educación más inclusiva.

Objetivos

Se busca exponer el propósito de la PD, situándola dentro del marco normativo actual y resaltando su importancia en relación con el contexto específico del centro educativo.

Los objetivos de este trabajo son:

- Contextualizar el trabajo tanto desde la normativa vigente como en el centro
- Analizar una PD y realizar propuestas de mejora
- Desarrollar una UD
- Hacer una propuesta de innovación
- Proponer un proyecto de investigación

Presentación de capítulos

Inicialmente, se sitúa la PD dentro del marco normativo estatal y autonómico, y se contextualiza el centro educativo para comprender las metodologías seleccionadas para alcanzar los objetivos, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y las diferencias en el aprendizaje. Además, se revisan las mejoras y novedades de la PD del módulo profesional que se va a analizar, implementando dichas mejoras en el desarrollo de la UD "Atención sanitaria en el parto inminente". El trabajo concluye con una breve reflexión sobre el desarrollo del mismo y el aprendizaje obtenido.

Metodología

Para la elaboración de este TFM, se ha revisado la normativa actual correspondiente a la etapa educativa del Ciclo Formativo de Grado Medio (CFGM). Se ha analizado el contexto del centro educativo, recopilando información a través de observaciones realizadas durante la asistencia a clases en el centro de prácticas, así como la proporcionada por el propio centro. Posteriormente, se ha examinado la PD ofrecida por el centro. Finalmente, se ha diseñado una UD dirigida al alumnado del centro, incorporando los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de este Máster.

Desarrollo del Trabajo

Marco Normativo Estatal y de la Comunidad Valenciana

Conocer la normativa es vital al diseñar una PD, ya que proporciona los marcos legales y pedagógicos que guían el proceso de enseñanza y aprendizaje. De esta forma, los docentes se aseguran que los contenidos, objetivos y metodologías propuestos sean acordes a los estándares establecidos por las autoridades educativas, asegurando la evaluación justa y objetiva a través de criterios de evaluación (CE) coherentes y facilitando adaptaciones necesarias para cumplir con requisitos legales con eficacia.

A continuación, en las Tablas 1 y 2 se incluye el contexto legislativo que la PD debe de cumplir a nivel estatal y autonómico.

Tabla 1

Normativa Legislativa Estatal

| NORMATIVA ESTATAL |
|--|
| CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA, Artículo 27 y Artículo 149. 1o 30, BOE núm. 311, de 29 de diciembre de 1978 |
| LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) |
| LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) |
| LEY ORGÁNICA 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional |
| REAL DECRETO 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo |
| Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del sistema de Formación Profesional |
| REAL DECRETO 1397/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico en Emergencias Sanitarias y se fijan sus enseñanzas mínimas |

Nota. Fuente de elaboración propia

Tabla 2*Normativa Legislativa en la Comunidad Valenciana*

| NORMATIVA COMUNIDAD VALENCIANA |
|--|
| DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano |
| ORDEN de 29 de julio de 2009, de la Conselleria de Educación, por la que se establece para la Comunidad Valenciana el currículo del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Emergencias Sanitarias |
| ORDEN 79/2010, de 27 de agosto por la que se regula la evaluación del alumnado de los ciclos formativos de Formación Profesional del sistema educativo en el ámbito territorial de la Comunidad Valenciana |
| ORDEN 20/2019, de 30 de abril, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano |
| RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2023, de la Secretaría Autonómica de Educación y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones sobre la ordenación académica y de organización de la actividad docente de los centros de la Comunidad Valenciana que durante el curso 2023-2024 impartan Formación Profesional de grado C, D y E |

Nota. Fuente de elaboración propia

Contextualización del centro educativo

En este apartado se describen las características del centro y de la comunidad educativa relacionada. Además, se presenta el grupo clase sobre el cual se desarrolla la UD.

Localidad y tipo de centro

El Centro Integrado Público de Formación Profesional (CIPFP) La Torreta es un centro educativo público, que se sitúa en la zona sur de la ciudad de Elche. Atiende tanto alumnado ilicitano, del entorno urbano y del campo, como de poblaciones de la comarca, como Crevillente, Santa Pola, Aspe, Novelda y Dolores. Esta situación hace que los estudiantes sean muy heterogéneos y con un nivel socioeconómico muy diverso. Tiene una buena comunicación a través de autobús (línea K1, K2, B y J) y buena posibilidad de aparcamiento, a pesar de encontrarse en una zona medianamente céntrica.

El centro tiene una estructura singular, ya que está integrado en un huerto de palmeras protegido por el Patronato del Palmeral de Elche. Se distribuye en distintas edificaciones. La Torre,

construida entre finales del siglo XVI y principio del XVII, es la zona en la que se sitúan la sala de profesores, secretaria, conserjería y despachos del equipo directivo. A parte, se puede contar con 6 pabellones, de los cuales 5 están dedicados a las diferentes familias profesionales, y uno se ha reconvertido en aulas de innovación tecnológica y de convivencia. Además, se puede encontrar un salón de actos y amplias zonas exteriores ajardinadas y de esparcimiento para la comunidad educativa, incluyendo el aula de la naturaleza y la cantina.

El instituto La Torreta nace en 1978 como centro de formación profesional con cinco familias profesionales: edificación y obra civil, automoción, electrónica, sanidad e imagen personal. En 1995 se incorporó la educación secundaria y un CFGM de sanidad. En el año 2013 se incorpora la familia profesional de Agraria, y en 2022 se traslada el alumnado de secundaria y bachillerato al nuevo centro de educación secundaria número 11 (Periodista Vicente Verdú). A partir del 2 de septiembre de 2022, el IES LA TORRETA se transforma en CIPFP.

En la Figura 1 se muestra un plano de la distribución del centro.

Figura 1

Centro Integrado Público de Formación Profesional La Torreta



Nota. Fuente: <https://portal.edu.gva.es/03009661/centro/>

Oferta formativa y organización del profesorado

En el CIPFP La Torreta presenta una oferta formativa amplia, que incluye diferentes niveles educativos: formación profesional básica (FPB), formación profesional de grado Medio (FPGM), formación profesional de grado Superior (FPGS), cursos de especialización y cursos labora. Además, los ciclos pertenecen a 5 familias profesionales: Agraria, Electricidad y Electrónica, Imagen personal, Sanidad y Transporte y Mantenimiento de vehículos. Todos los ciclos tienen turno de mañana y turno de tarde, y algunos de ellos, permiten tanto la modalidad presencial como la modalidad semipresencial. La demanda es muy grande, y para acceder a la formación hay una nota de corte. La gran ventaja del centro, es el convenio para la realización de las Formación en Centros de Trabajo (FCT) con diferentes empresas locales.

La mayoría de los ciclos del centro, reciben cofinanciación del Fondo Social Europeo (FSE), que es el instrumento financiero de la Unión Europea (UE) destinado a fomentar el empleo y promover una mayor cohesión económica y social. Estos fondos cofinancian los ciclos de FPB, FPGM y FPGS públicos, a excepción de los ciclos semipresenciales y los nocturnos. Los docentes que imparten enseñanzas cofinanciadas, tienen el deber de registrar las sesiones impartidas durante el mismo día, a través de la aplicación ITACA-docent.

El equipo directivo del centro lo constituyen director, vicedirectora, secretaria, vicesecretario y jefatura de estudios. El claustro de profesores presenta diferentes situaciones administrativas. De la totalidad del claustro, prácticamente la mitad son funcionarios de carrera con destino definitivo, lo que da estabilidad a la plantilla y al funcionamiento del centro. La parte restante se compone por los funcionarios de carrera con destino provisional o en fase de prácticas y por los profesores contratados en régimen de interinidad. El claustro se divide en departamentos didácticos y familias profesionales. Se pueden encontrar 4 departamentos: inglés, Formación y orientación laboral (FOL), Prácticas y

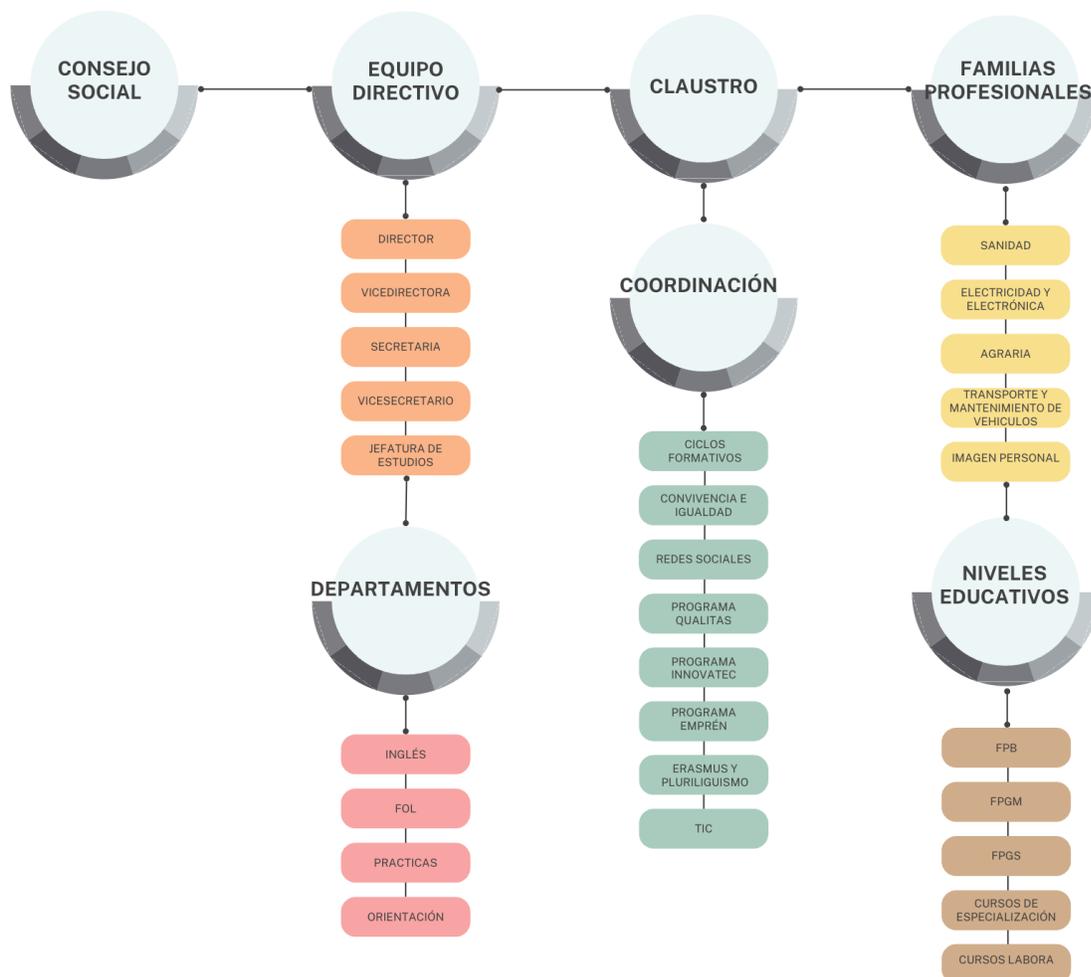
Orientación (3 psicopedagogos y 1 profesor de pedagogía terapéutica). Al mismo tiempo, conviven las 5 familias profesionales nombradas anteriormente. La familia profesional de sanidad, está formada por un total de 44 docentes. Además, se encuentran 8 coordinadores, destinados a: Ciclos Formativos, Convivencia e Igualdad, TIC, Programa Erasmus y Programa plurilingüismo, Programa EMPRÉN, Programa INNOVATEC, Programa QUALITAS y Redes Sociales.

El ciclo formativo de TES está formado por 5 docentes que imparten módulos diferentes: 1 graduada en farmacia, 1 graduada en nutrición, 1 graduadas en enfermería, 1 graduado en administración y dirección de empresas, 1 graduado en estudios ingleses.

En la Figura 2 se muestra el organigrama del centro.

Figura 2

Organigrama



Nota. Fuente de elaboración propia

El CIPFP La Torreta incorpora diferentes tecnologías de la información: página web institucional, intranet de trabajo colaborativo para profesores y aulas virtuales. Es importante destacar la plataforma ITACA, un sistema de información centralizado que conecta a todos los miembros que forman parte del sistema educativo valenciano y permite la comunicación entre docentes y familias, con el objetivo de gestionar tanto informaciones académicas, cuales calificaciones, registro de faltas, retrasos, comportamiento en clase, comunicaciones de los docentes, como administrativas y económicas. Para el

alumnado, se evidencia la plataforma Moodle AULES, un entorno virtual educativo que se desarrolla a través de Conselleria y permite el e-learning, con vocación de universalidad, sencillez y accesibilidad desde cualquier dispositivo. Es la base de la enseñanza semipresencial y un complemento muy importante de la enseñanza presencial.

Además, el centro ha obtenido el reconocimiento de nivel 1 en el programa Innovatec (<https://ceice.gva.es/es/web/formacion-profesional/innovatec>), que se refiere a los centros que imparten un ciclo formativo mediante aprendizaje colaborativo basado en proyectos (ACBP) en primer o segundo curso. Se trata de un programa que tiene como objeto implantar la digitalización, las tecnologías aplicadas y las metodologías activas, para mejorar las competencias del alumnado de Formación profesional para su incorporación o reincorporación al mercado laboral.

El alumnado

El centro cuenta con un total de 1162 Alumnos de edades muy diferentes. Durante el periodo de prácticas, ha habido interacción con diferentes grupos: 1 FPGM de TES, 2 FPGM de TES, 1 FPGM de técnico en cuidados auxiliares de enfermería (TCAE) y 2 FPGS Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico. Comparando los ciclos, se aprecia bastante diferencia en cuanto al género predominante. En TES, predomina el género masculino, mientras que en TCAE y técnico superior en laboratorio clínico y biomédico el femenino. El grupo clase sobre el cual se va a diseñar la UD es el 2 FPGM de TES del turno de tarde. Está formado por 20 alumnos, 7 mujeres y 13 hombres, los cuales presentan una media de edad de 19 años. Casi todos, residen en Elche. En el grupo, hay un alumno que anteriormente inició y posteriormente abandonó el grado de enfermería, mientras que los demás terminaron el 3º de la educación secundaria obligatoria (ESO). El grupo presenta en su globalidad una disponibilidad económica escasa, así que la mayoría del alumnado cursa el ciclo mientras trabaja.

Para permitir a todo el alumnado un aprendizaje basado en inclusividad, el centro presenta el plan de atención a la diversidad, donde cada persona recibe una atención ajustada a sus necesidades, manteniendo el respeto entre todos los componentes de la comunidad educativa.

En el grupo clase, se encuentran tres alumnos con las siguientes Necesidades Específicas de apoyo educativo (NEAE): dislexia, trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) y altas capacidades.

El módulo de ASE, donde se encuentra la UD en la que se basa el TFM, cuenta con dos turnos, de mañana y de tarde, impartidos por docentes diferentes. Este módulo se imparte en el segundo año del ciclo.

En la Figura 3 se muestra el calendario escolar 2023/24.

Figura 3

Calendario escolar 2023/24



Nota. Fuente: <https://portal.edu.gva.es/03009661/calendario-escolar-alumnado/>

Instalaciones relacionadas con el módulo de la unidad didáctica

El centro cumple con la normativa presente en el Anexo II del Real Decreto 1397/2007 de 29 de octubre por lo que trata los espacios y equipamientos mínimos establecidos por el título de TES, así como cumple las normativas sobre prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en el puesto de trabajo presentes en el mismo anexo.

Por ello, se puede encontrar: aula polivalente, taller de enfermería, zona exterior para entrenamiento y simulaciones prácticas y aula de gestión de comunicaciones.

Las aulas presentan poca iluminación natural y poca ventilación. Además, el alumnado cuenta con biblioteca, aseo de chicas y aseo de chicos, área de descanso, cantina y aula de convivencia.

Presentación de la programación didáctica, análisis y propuesta de mejora

En este punto se presenta la PD del módulo de atención sanitaria especial del CIPFP La Torreta, que incluye la UD que será analizada y mejorada, detallando los requisitos esenciales que deben incluirse según la normativa en una planificación educativa, señalando que algunos de estos elementos no están presentes en la planificación proporcionada y sugiriendo mejoras al respecto. Se resalta la relevancia de abordar la diversidad presente en las aulas en la actualidad, dada la amplia gama de perfiles y características de los estudiantes.

El ciclo formativo de TES, es un CFGM definido en el Real Decreto 1397/2007, de 29 de octubre, que pertenece a la familia profesional de Sanidad y cuenta con una duración de 2000 horas. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOE modificada por LOMLOE) regula dicho ciclo.

El análisis que se presenta a continuación, se basa en la legislación ya citada, junto con la Orden de 29 de julio de 2009, de la Conselleria de Educación, por la que se establece para la Comunidad Valenciana el currículo del CFGM correspondiente al título de TES que se puede ver en la Tabla 3. Además, se tendrán en cuenta en Proyecto Educativo de Centro (PEC) y el Programación General Anual.

Tabla 3

Ficha módulo de atención sanitaria especial en situaciones de emergencia

| MÓDULO DE ATENCIÓN SANITARIA ESPECIAL EN SITUACIONES DE EMERGENCIA | | |
|---|---------------------|----------------|
| CÓDIGO: 0056 | DURACIÓN: 220 HORAS | CURSO: SEGUNDO |

Nota. Fuente de elaboración propia

En la Tabla 4 a continuación, se encuentra un resumen de las propuestas de mejora de la PD analizada.

Tabla 4*Análisis y propuestas de mejora de la programación didáctica*

| ANÁLISIS DE LA PD | |
|--|---|
| PROBLEMAS ENCONTRADOS | PROPUESTAS DE MEJORA |
| FALTA DE DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y DE CONTENIDOS DE LAS UD | TEMPORALIZACIÓN DE LAS UD Y PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS SEGÚN LAS EVALUACIONES |
| FALTA DE SECUENCIACIÓN DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES DEL MÓDULO POR UD | ORGANIZACIÓN DE ELEMENTOS CURRICULARES |
| FALTA DE RA, CE, IE E IC | PRESENTACIÓN DE RA, CE, IE Y IC |
| FALTA DE REFERENCIA DE METODOLOGIAS ACTIVAS | PROPUESTA DE METODOLOGIAS ACTIVAS |
| FALTA DE REFERENCIA A TIC | SUGERENCIA DE UTILIZO DE TIC |
| FALTA DE REFERENCIA A VALORES ÉTICOS, EQUIDAD Y DIVERSIDAD | DESARROLLO DE VALORES ÉTICOS, EQUIDAD Y DIVERSIDAD |
| FALTA DE REFERENCIA A ALUMNADO CON NEAE | PROPUESTA DE MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA ALUMNADO CON NEAE |

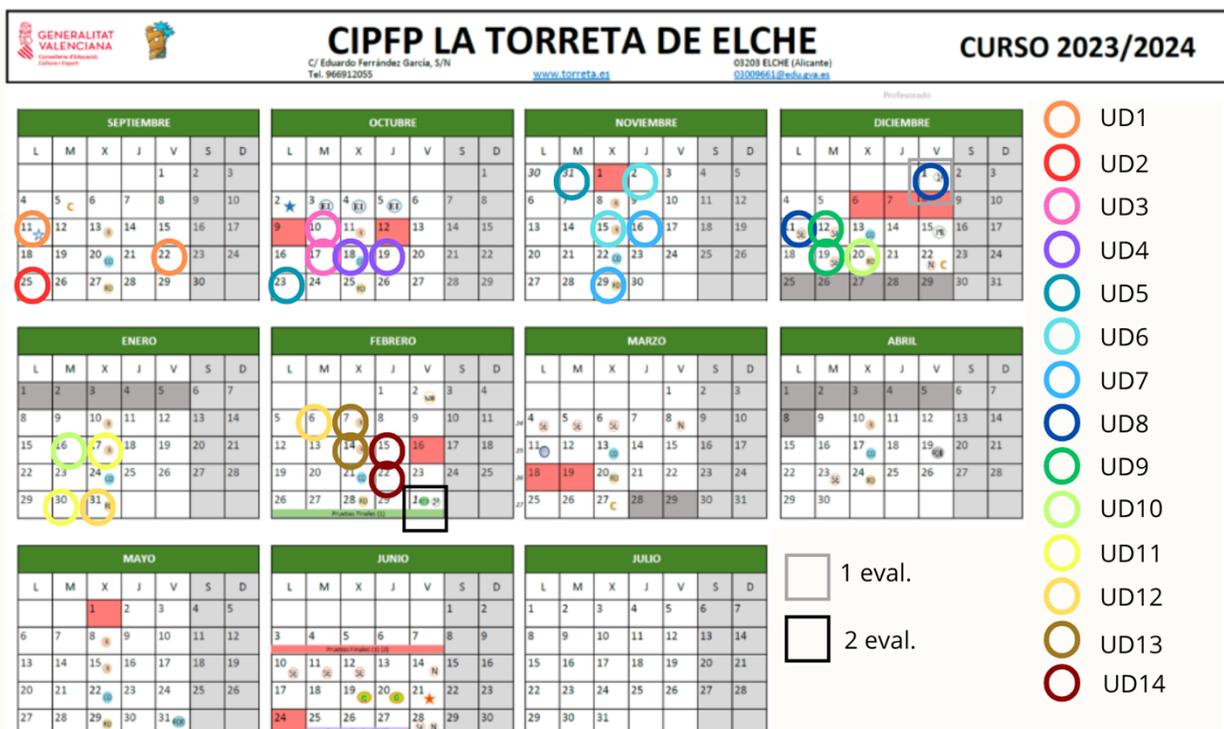
Nota: Fuente de elaboración propia

Temporalización de las evaluaciones y de las unidades didácticas

En la PD del aula del módulo de TES 2023/24, se nombran las UD y se dividen en las dos evaluaciones, pero no se encuentra un calendario con una distribución temporal aproximada de cada UD. Como propuesta de mejora, se propone el calendario de la Figura 4 que presenta la distribución temporal de las UD.

Figura 4

Calendario escolar 2023/24 con distribución de las unidades didácticas



Nota. Fuente de elaboración propia

A continuación, se propone como mejora la distribución de los contenidos según la temporalización de las evaluaciones, ya que en la PD no está desarrollada.

Al ser un segundo curso, en el tercer trimestre no hay evaluación de UD, ya que el alumnado procede a la realización de la FCT. Por eso, las UD se distribuyen en dos evaluaciones.

En la Tabla 5 se ilustra la temporalización aproximada de las UD del módulo de ASE y la evaluación correspondiente, siendo la fecha de inicio del curso académico el 11 de septiembre y considerando exámenes, festivos y actividades.

Además, en la PD no hay una secuenciación de los contenidos relacionados a cada UD. Como propuesta de mejora, en la Tabla 5 se muestran los contenidos relacionados a cada UD.

Tabla 5

Temporalización atención sanitaria especial en situaciones de emergencia

| CONTENIDOS | UD | FECHAS APROXIMADAS | TRIMESTRE | |
|--|--|----------------------------------|-----------|---------|
| -La cadena de supervivencia -Colocación de los dispositivos -El análisis del ritmo cardíaco | UD 1. Soporte vital avanzado | 11 septiembre – 22 septiembre | 1 trim. | |
| -La oxigenoterapia -Sistemas para la administración de oxígeno -La ventilación mecánica | UD 2. Administración de oxígeno | 25 septiembre – 6 octubre | | |
| -Los medicamentos -La administración de medicamentos -Medicamentos utilizados en emergencias | UD 3. Administración de medicamentos | 10 octubre – 17 octubre | | |
| -Los accidentes -Los vendajes | UD 4. Accidentes | 18 octubre – 19 octubre | | |
| -La atención a víctimas de traumatismos -Las hemorragias -Las contusiones -Las heridas -Las lesiones osteomusculares | UD 5. Lesiones traumáticas | 23 octubre – 31 octubre | | |
| -Traumatismos locales graves -Politraumatismos -Traumatismos especiales -Las explosiones | UD 6. Atención sanitaria en traumatismos graves | 2 noviembre – 15 noviembre | | |
| -Las quemaduras -El calor -El frío -La electricidad -Las radiaciones ionizantes | UD 7. Lesiones por agentes físicos | 16 noviembre – 29 noviembre | | |
| -Las quemaduras químicas -Las intoxicaciones -Intoxicaciones por drogas de abuso -Intoxicaciones por inhalación de gases -Los accidentes con mercancías peligrosas | UD 8. Lesiones por agentes químicos | 1 diciembre – 11 diciembre | | |
| -Los agentes biológicos -Lesiones causadas por agentes biológicos -El riesgo biológico -Mordeduras y picaduras | UD 9. Lesiones por agentes biológicos | 12 diciembre – 19 diciembre | | |
| -El dolor torácico -Otras patologías cardiovasculares de urgencia | UD 10. Patología cardiovascular de urgencia | 20 diciembre – 16 enero | | |
| -La insuficiencia respiratoria -Enfermedades respiratorias -Medidas posturales en patología respiratoria | UD 11. Patología respiratoria de urgencia | 17 enero – 30 enero | | 2 trim. |
| -Patología endocrina de urgencia -Patología digestiva de urgencia | UD 12. Patología endocrina y digestiva de urgencia | 31 enero – 6 febrero | | |
| -Alteraciones neurológicas de urgencia -Los accidentes vasculares cerebrales -La psiquiatría en urgencias extrahospitalarias | UD 13. Patologías neurológicas y psiquiátricas de urgencia | 7 febrero – 14 febrero | | |
| -El parto -Asistencia sanitaria al parto -Atención al neonato -Otras urgencias ginecológicas | UD 14. Atención sanitaria en el parto inminente | 15 febrero – 22 febrero | | |

Nota. Fuente de elaboración propia

Elementos curriculares del módulo

Respecto a la competencia general, las competencias personales, profesionales y sociales (CPPS) y los objetivos generales del ciclo, en la PD se describen los que han sido seleccionados por el módulo a partir del Real Decreto 1397/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de TES y se fijan sus enseñanzas mínimas, y son los siguientes:

COMPETENCIA GENERAL: La competencia general de este título consiste en trasladar al paciente al centro sanitario, prestar atención básica sanitaria y psicológica en el entorno pre-hospitalario, llevar a cabo actividades de tele operación y tele asistencia sanitaria, y colaborar en la organización y desarrollo de los planes de emergencia, de los dispositivos de riesgo previsible y de la logística sanitaria ante una emergencia individual, colectiva o catástrofe.

CPPS: Las CPPS de un módulo se refieren a un conjunto de habilidades y conocimientos que los estudiantes deben adquirir para desempeñarse eficazmente en su ámbito profesional, así como en su vida personal y social. Estas competencias se desarrollan a través de actividades, proyectos, prácticas y experiencias de aprendizaje que se integran en el módulo educativo, preparando a los estudiantes no solo para su futura profesión, sino también para interactuar de manera efectiva en diversos contextos personales y sociales. Las competencias que se relacionan con este módulo son las siguientes:

b) Aplicar técnicas de soporte vital básico ventilatorio y circulatorio en situación de compromiso y de atención básica inicial en otras situaciones de emergencia.

c) Colaborar en la clasificación de las víctimas en todo tipo de emergencias y catástrofes, bajo supervisión y siguiendo indicaciones del superior sanitario responsable.

d) Ayudar al personal médico y de enfermería en la prestación del soporte vital avanzado al paciente en situaciones de emergencia sanitaria.

k) Actuar en la prestación sanitaria y el traslado de pacientes o víctimas siguiendo los protocolos de protección individual, prevención, seguridad y calidad.

o) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos en la prestación de los servicios.

r) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

OBJETIVOS GENERALES: Los objetivos generales del ciclo relacionados con este módulo son:

f) Identificar el material y medicación de soporte vital avanzado, relacionándolos con los protocolos necesarios de actuación para ayudar al personal médico y de enfermería.

o) Analizar posibilidades de intervención identificando y valorando riesgos en siniestros y desastres para resolver problemas y tomar decisiones.

s) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

En cambio, en la PD no se describen los resultados de aprendizaje (RA) del módulo y los criterios de evaluación (CE) relacionados. Como propuesta de mejora, se añaden a la PD los siguientes RA y CE del módulo, a partir de la Orden de 29 de julio de 2009, de la Conselleria de Educación, por la que se establece para la Comunitat Valenciana el currículo del CFGM correspondiente al título de TES:

RA1. Realiza operaciones de apoyo al equipo de salud en el soporte vital avanzado relacionándolas con las patologías de emergencia.

CE1a. Se ha descrito la utilidad, funcionamiento y el manejo de los equipos electromédicos.

CE1b. Se han clasificado los equipos y el material según las diferentes situaciones de emergencia.

CE1c. Se ha colaborado en el aislamiento de la vía aérea.

CE1d. Se ha seleccionado el material necesario para el aislamiento de la vía aérea y la ventilación mecánica.

CE1e. Se ha colaborado en la canalización de la vía venosa.

CE1f. Se ha seleccionado y preparado el material y equipos de monitorización.

CE1g. Se ha seleccionado y preparado el material para la realización del registro electrocardiográfico.

CE1h. Se ha determinado la saturación de oxígeno del paciente por pulsioximetría.

CE1i. Se ha descrito el funcionamiento de los sistemas de administración de oxígeno medicinal.

RA2. Realiza operaciones de preparación y administración de la medicación de emergencia, interpretando las especificaciones farmacéuticas.

CE2a. Se ha identificado la medicación de emergencia de uso más frecuente.

CE2b. Se han analizado las indicaciones de la medicación en las situaciones de emergencia sanitaria.

CE2c. Se han enumerado los efectos adversos de la medicación de uso más frecuente.

CE2d. Se han enumerado las diferentes vías de administración.

CE2e. Se ha realizado la preparación de la medicación según la vía de administración.

CE2f. Se han realizado los diferentes procedimientos según las vías de administración.

RA3. Efectúa procedimientos para prestar atención a los pacientes con lesiones por traumatismos y otros agentes físicos, analizando los protocolos de actuación.

CE3a. Se han descrito los procedimientos para la valoración primaria y secundaria del accidentado.

CE3b. Se han identificado las lesiones atendiendo a la biomecánica de los accidentes.

CE3c. Se han aplicado los protocolos de limpieza y desinfección de las heridas.

CE3d. Se han realizado los cuidados iniciales ante un paciente con lesiones por otros agentes físicos (radiaciones, electricidad, congelaciones).

CE3e. Se han clasificado las quemaduras atendiendo a su profundidad y a su extensión.

CE3f. Se han descrito el protocolo de atención ante quemaduras.

CE3g. Se han aplicado los protocolos de cuidados ante lesiones osteomusculares.

CE3h. Se han aplicado los protocolos de cuidados ante hemorragias.

RA4. Aplica los procedimientos para prestar atención a los pacientes con lesiones por agentes químicos y biológicos, analizando los protocolos de actuación.

CE4a. Se han clasificado los diferentes agentes tóxicos.

CE4b. Se han relacionado los agentes tóxicos con sus efectos nocivos.

CE4c. Se han descrito las medidas iniciales ante un paciente intoxicado, dependiendo de la naturaleza, cantidad y vía de entrada del agente tóxico.

CE4d. Se han clasificado los diferentes agentes biológicos.

CE4e. Se han relacionado las vías de exposición y las lesiones que producen.

CE4f. Se ha descrito la técnica de descontaminación.

CE4g. Se han identificado los signos y síntomas de las picaduras y mordeduras de animales.

RA5. Aplica los procedimientos para prestar atención a los pacientes con patología orgánica de urgencia, analizando los protocolos de actuación.

CE5a. Se ha descrito la patología cardiovascular de urgencia.

CE5b. Se ha analizado el protocolo de actuación en las emergencias cardiovasculares.

CE5c. Se ha descrito la patología respiratoria de urgencia.

CE5d. Se han especificado los protocolos de actuación en las emergencias respiratorias.

CE5e. Se ha descrito la patología neurológica.

CE5f. Se ha analizado el protocolo de actuación en las emergencias neurológicas.

CE5g. Se ha analizado el protocolo de actuación en las emergencias psiquiátricas.

RA6. Interviene en situaciones de parto inminente analizando los síntomas que presenta la embarazada y describiendo los procedimientos de actuación.

CE6a. Se han enumerado las fases del parto.

CE6b. Se han descrito los signos del parto inminente.

CE6c. Se han identificado y aplicado las maniobras de apoyo al parto, en las fases de expulsión y alumbramiento.

CE6d. Se han identificado los cuidados iniciales al neonato y la madre.

CE6e. Se han identificado los principios de higiene para evitar la aparición de infecciones.

CE6f. Se han reconocido complicaciones en la evolución del parto.

En la Tabla 6 Se resumen los objetivos, competencias, UD, RA y CE del módulo de ASE.

Tabla 6

Elementos curriculares del módulo

| COMPETENCIAS | OBJETIVOS | UD | RA | CE |
|---|-----------|------------------------|-----|--|
| GENERAL: La competencia general de este título consiste en trasladar al paciente al centro sanitario, prestar atención básica sanitaria y psicológica en el entorno pre-hospitalario, llevar a cabo actividades de tele operación y tele asistencia sanitaria, y colaborar en la organización y desarrollo de los planes de emergencia, de los dispositivos de riesgo previsible y de la logística sanitaria ante una emergencia individual, colectiva o catástrofe. | f, o, s | UD1 | RA1 | CE1a, CE1b, CE1c, CE1d, CE1e, CE1f, CE1g, CE1h, CE1i |
| | | UD2, UD3 | RA2 | CE2a, CE2b, CE2c, CE2d, CE2e, CE2f |
| | | UD4, UD5, UD6, UD7 | RA3 | CE3a, CE3b, CE3c, CE3d, CE3e, CE3f, CE3g, CE3h |
| | | UD8, UD9 | RA4 | CE4a, CE4b, CE4c, CE4d, CE4e, CE4f, CE4g |
| | | UD10, UD11, UD12, UD13 | RA5 | CE5a, CE5b, CE5c, CE5d, CE5e, CE5f, CE5g |
| CPPS: b, c, d, k, o, r. | | UD14 | RA6 | CE6a, CE6b, CE6c, CE6d, CE6e, CE6f |

Nota. Fuente de elaboración propia

Elementos curriculares de las unidades didácticas

En la PD, no se procede a especificar los contenidos, objetivos, competencias, RA y CE de cada UD. Como propuesta de mejora, se propone desarrollar tablas por cada UD, donde se reorganizan los elementos curriculares relacionados. Como ejemplo, se puede observar la Tabla 10 en la que se relacionan los distintos elementos curriculares de la UD 14.

Instrumentos de evaluación y calificación

En cuanto a la evaluación del módulo, no se ve claramente como se obtiene la nota final.

Como propuesta de mejora, se incluye en la PD la Tabla 7, donde se muestra la ponderación de cada RA destacando los CE imprescindibles, es decir los criterios que han sido seleccionados en base a su gran importancia para el módulo formativo al que se refieren.

Tabla 7

Valor de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, destacando en amarillo los criterios de evaluación imprescindibles

| RA1 23% | RA2 9% | RA3 15% | RA4 16% | RA5 20% | RA6 17% |
|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| CE1a → 3 | CE2a → 2 | CE3a → 1 | CE4a → 2 | CE5a → 2 | CE6a → 3 |
| CE1b → 4 | CE2b → 2 | CE3b → 3 | CE4b → 2 | CE5b → 4 | CE6b → 3 |
| CE1c → 4 | CE2c → 2 | CE3c → 1 | CE4c → 3 | CE5c → 2 | CE6c → 3 |
| CE1d → 2 | CE2d → 1 | CE3d → 2 | CE4d → 2 | CE5d → 4 | CE6d → 3 |
| CE1e → 2 | CE2e → 1 | CE3e → 3 | CE4e → 3 | CE5e → 2 | CE6e → 3 |
| CE1f → 2 | CE2f → 1 | CE3f → 2 | CE4f → 2 | CE5f → 4 | CE6f → 2 |
| CE1g → 2 | | CE3g → 2 | CE4g → 2 | CE5g → 2 | |
| CE1h → 2 | | CE3h → 1 | | | |
| CE1i → 2 | | | | | |

Nota. Fuente de elaboración propia

Además, en la PD no se hace referencia a los instrumentos de evaluación (IE) y calificación (IC).

Como propuesta de mejora se incluyen estos elementos, relacionándolos con las evaluaciones, presentados en la Tabla 8.

Tabla 8

Instrumentos de calificación y de evaluación aplicados a los resultados de aprendizaje

| | RA | CE | IE | IC | % EVALUADO | % TOTAL EVALUADO |
|--------------|---------|--|--|------------------|------------|------------------|
| 1 EVALUACIÓN | 1, 2, 3 | 1a, 1b, 1c, 1d, 1e, 1f, 1g, 1h, 1i, 2a, 2b, 2c, 2d, 2e, 2f, 3a, 3b, 3c, 3d, 3e, 3f, 3g, 3h | Prueba escrita (tipo test y tipo desarrollo) | Resultado prueba | 20% | 50% |
| | | | Portafolio actividades | Lista de cotejo | 10% | |
| | | | Prueba oral | Rubrica | 15% | |
| | | | Cuestionario coevaluación | Resultado prueba | 5% | |
| 2 EVALUACIÓN | 4, 5, 6 | 4a, 4b, 4c, 4d, 4e, 4f, 4g, 5a, 5b, 5c, 5d, 5e, 5f, 5g, 6a, 6b, 6c, 6d, 6e, 6f | Prueba escrita | Resultado prueba | 20% | 50% |
| | | | Portafolio actividades | Lista de cotejo | 10% | |
| | | | Prueba oral | Rubrica | 15% | |
| | | | Cuestionario coevaluación | Resultado prueba | 5% | |

Nota. Fuente de elaboración propia

Para la superación del módulo será necesario llegar a un mínimo de 5 en la media ponderada y superar los CE imprescindibles. Para redondear la nota, se tiene en cuenta el dígito más significativo siguiente. Si este dígito es mayor que 5, la nota se redondea al alza, sino se redondea a la baja (*ejemplo. 6,5 → 6 / 6,6 → 7*).

Para evaluar el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje, se propone identificar, a través de cuestionarios de heteroevaluación (Anexo 10) y evaluación de la programación (Anexo 11), si alguna de las metodologías empleadas no está alcanzando los resultados esperados.

La heteroevaluación recopila la opinión de los estudiantes sobre el desempeño del docente y diversos aspectos del módulo, mientras que la evaluación de la programación la lleva a cabo el propio docente, para determinar si es necesario realizar ajustes en la programación.

Metodologías activas

En la programación no se hace referencia a las metodologías activas.

Según el artículo 32 de la LOMLOE, “Se fomentará la utilización de metodologías activas que promuevan el aprendizaje significativo y la motivación por el aprendizaje”.

Es necesario fomentar el uso de metodologías activas, que son enfoques pedagógicos que involucran activamente a los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje, fomentando la participación, la experimentación y la reflexión. Estas metodologías contrastan los métodos más tradicionales, donde el papel del estudiante es más pasivo, recibiendo conocimientos principalmente a través de la enseñanza directa del profesor.

Como propuesta de mejora, se promueve el uso de metodologías activas, como, por ejemplo:

-Gamificación: Según Sánchez i Peris (2015), la gamificación es una metodología que aplica elementos y principios de los juegos en contextos no lúdicos, como la educación, con el objetivo de aumentar la

participación, la motivación, el compromiso, la concentración, el esfuerzo y la motivación basados en el reconocimiento, el logro, la competencia, la colaboración y la autoexpresión. Utiliza componentes típicos de los juegos, como puntos, niveles, desafíos, recompensas y tablas de clasificación, para hacer más atractivas y motivadoras actividades que normalmente no se consideran divertidas. En el ámbito educativo, la gamificación puede transformar el aprendizaje tradicional en una experiencia más dinámica e interactiva, incentivando a los estudiantes a involucrarse activamente en su propio proceso de aprendizaje.

-Aprendizaje basado en juegos (ABJ): Según Zabala-Vargas et al. (2020), el ABJ es el diseño y el uso de juegos en ambientes y con intencionalidades educativas. El ABJ se considera como un medio eficaz para permitir que los alumnos construyan conocimiento jugando, mantengan una mayor motivación y apliquen el conocimiento adquirido para resolver problemas de la vida real. De esta forma el alumnado aprende a desenvolverse en un contexto sin riesgo, pero con normas, interactividad y realimentación. A través de una combinación de juegos, resolución de problemas, aprendizaje situado y desafíos, el ABJ puede ayudar a los estudiantes a construir conocimiento desde la ambigüedad, la complejidad, la prueba y el error.

-Aprendizaje basado en problemas (ABP): Según Morales Bueno y Landa Fitzgerald (2004), el ABP es una metodología educativa innovadora porque pone al estudiante en el centro del proceso de aprendizaje, fomentando un aprendizaje significativo y el desarrollo de habilidades y competencias esenciales para el ámbito profesional actual. El método se lleva a cabo mediante pequeños grupos de trabajo que colaboran para resolver un problema inicial, complejo y desafiante planteado por el docente, lo que promueve el aprendizaje autodirigido. En este contexto, el papel del profesor se transforma en el de un facilitador del aprendizaje.

-Aprendizaje cooperativo (AC): Según Johnson y Johnson (2013), el AC es un enfoque educativo en el que los estudiantes trabajan juntos en pequeños grupos para que maximicen su propio aprendizaje y el de los demás. En situaciones cooperativas, los individuos buscan metas comunes. En este tipo de aprendizaje, cada miembro asume la responsabilidad de su propia comprensión y contribuye al progreso de los demás, fomentando un ambiente de colaboración y apoyo mutuo. Los beneficios del AC incluyen el desarrollo de habilidades sociales, el fomento del pensamiento crítico y la mejora de la retención del conocimiento. Los docentes actúan como facilitadores, guiando el proceso y asegurando que todos los estudiantes participen y se beneficien de la experiencia.

-Role playing (RP): Según García-Barrera (2015), el RP, o juego de roles, es una técnica educativa en la que los participantes asumen y representan roles específicos en situaciones simuladas. Esta metodología se utiliza para desarrollar habilidades prácticas, mejorar la comprensión de diversas perspectivas y fomentar la empatía. Durante una sesión de RP, los participantes actúan como personajes en un escenario diseñado para replicar situaciones de la vida real, lo que sirve para explorar y resolver problemas de manera colaborativa. El RP puede ser individual, un solo grupo realiza la actividad mientras los demás participantes observan, o múltiple, varios grupos trabajan simultáneamente en el mismo problema. En resumen, se puede decir que la dramatización y la improvisación son fundamentales.

Estas metodologías, se implementarán a lo largo del módulo, como, por ejemplo, la actividad del Anexo 3, presentada en la UD.

Actividades con Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Como queda reflejado en la Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente:

las tecnologías digitales son actualmente indispensables en los entornos laborales, sociales, económicos, deportivos, artísticos, culturales, científicos y académicos; han pasado a formar parte de nuestras vidas y a transformarlas. En el contexto educativo, hay que contemplar su presencia desde una doble perspectiva. Por una parte, como objeto mismo de aprendizaje, en la medida en la que, junto con la lectoescritura y el cálculo, forman parte de la alfabetización básica de toda la ciudadanía en las etapas educativas obligatorias y de educación de adultos y constituyen un elemento esencial de la capacitación académica y profesional en las enseñanzas postobligatorias. Por otra, los docentes y el alumnado han de emplearlas como medios o herramientas para desarrollar cualquier otro tipo de aprendizaje.

Por lo que trata el centro, las actividades TIC son fundamentales y son un punto a mejorar, ya que su uso actualmente es bastante limitado. Según Alcántara Trapero (2009):

Se podría dar acceso a una multitud de recursos educativos que podrían mejorar la calidad del aprendizaje al proporcionar acceso a la información a todos y todas, promover la interactividad y la colaboración, formando ciudadanos activos con iguales oportunidades y cohesión social, favorecer la mejor utilización de los recursos informáticos como herramientas que impulsen cambios en la innovación educativa, permitir que el profesorado se adapte a las necesidades individuales de los estudiantes, creando nuevos entornos de aprendizaje más abiertos y atractivos, y aumentar la motivación y desarrollar habilidades digitales importantes para el futuro.

Para ello, es necesario que todo el profesorado tenga una formación específica, que les permita aprovechar de forma óptima las herramientas a disposición, integrándolas de forma habitual en el desarrollo y mejora de los procesos educativos, buscar materiales y recursos atractivos y adecuados a la metodología que se adopta, valorar la mejora de los resultados educativos consecuentes a la implicación de las TIC, y participar en redes colectivas que permitan colaborar y analizar en conjunto los problemas, intercambiar información y experiencias. (pp. 4-5)

En la programación no se hace referencia al uso de las TIC. Aunque a nivel de aulas no se encuentran dispositivos extremadamente tecnológicos como pueden ser la pizarra digital o Chromebook para todo el alumnado, se puede contar con un proyector, un ordenador y una conexión wifi. En el artículo 25 párrafo 2 de la LOMLOE, "La utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se promoverá como un recurso didáctico fundamental para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje."

Consecuentemente, como propuesta de mejora se sugieren TIC que se utilicen en el proceso de enseñanza aprendizaje:

-Presentaciones multimedia: Para llevar a cabo las clases magistrales a través de diapositivas proyectadas, lo que evita la necesidad de adquisición de libros de texto.

La implementación de las herramientas multimedia interactivas en la educación favorece el desarrollo de habilidades de percepción, lenguaje, cognitivas, sociales, emocionales y visuales. Existen muchas aplicaciones que permiten elaborar presentaciones educativas con mucha creatividad, con un estilo moderno y profesional, permitiendo enlazar páginas web, incluir gráficos dinámicos, videos, audios, imágenes, simulaciones, herramientas para el procesamiento de la información, que sirven como guía a los estudiantes y favorecen la comprensión e

interacción entre ellos para la construcción y asimilación del aprendizaje. (Silva, 2020, p. 874-875).

-Plataforma de aprendizaje en línea Moodle “Aules”: Al tener un alumnado de edades muy diferentes, se propone el uso de la plataforma tanto para la entrega de tareas, actividades y trabajos como para la comunicación a distancia, con el fin de fomentar la capacidad de todos para desenvolverse con las tecnologías actuales.

La plataforma de aprendizaje en línea Moodle (Entorno de Aprendizaje Modular y Dinámico Orientado a Objetos) ofrece a docentes y estudiantes una amplia gama de herramientas interactivas y de acceso a la información. Además, permite la inclusión de material de audio y video, lo que la hace apta para la implementación y trabajo con una enorme variedad de tipos de curso, y para la presentación y el manejo de contenidos diversos (Ardila y Bedoya, 2006, p. 187).

-Recursos audiovisuales “YouTube”: para complementar la información con la proyección de videos que resultan muy útil para visualizar la práctica de ciertas tareas. Botía y Marín (2019) afirman que “Los medios audiovisuales despiertan gran interés porque proporcionan una amplia gama de funciones que permiten ser empleados como recursos didácticos. Su utilización, ayuda a potenciar el interés, la creatividad, la retención y el aprendizaje autónomo y significativo de los alumnos” (p. 4).

-Juego educativo en la plataforma “educaplay”: es un recurso educativo tecnológico de valor para crear actividades que favorecen el aprendizaje.

Su utilización dota al docente de una herramienta que facilita la interacción con sus estudiantes en un entorno virtual amigable y dinámico, donde solo se requiere de una adecuada preparación y planificación de las actividades de aprendizaje. EDUCAPLAY mejora la motivación del alumno, lo cual se refleja en un mejor aprendizaje, desarrollando al mismo tiempo la

creatividad y reflexión. Permite desarrollar procesos mentales superiores a través de la manipulación de actividades afines con las áreas e interactuar y generar aprendizaje. La cantidad de elementos que pueden ser utilizados de manera simultánea, combinando imágenes, multimedia, textos, entre otros recursos, genera un ambiente motivacional (Jurado Enríquez, 2022, pg. 1,8).

Estas TIC, se implementarán a lo largo del módulo, como, por ejemplo, la actividad del Anexo 5, presentada en la UD.

Desarrollo de valores éticos, equidad y diversidad

En el PEC, se establecen los valores, objetivos y prioridades de intervención, considerando las particularidades del contexto social, económico y cultural del alumnado del centro. El proyecto incluye los planes de convivencia y las medidas de acción tutorial, con enfoque principal en la inclusión educativa. En la PD, no se hace referencia a estos valores.

Según el artículo 40 de la LOMLOE:

La educación en valores cívicos y éticos se incluirá en el currículo en todos los niveles educativos, con especial atención en la educación primaria y secundaria, y se orientará a la formación de ciudadanos responsables, que respeten los principios democráticos de convivencia, los derechos humanos y la igualdad entre hombres y mujeres.

Además, en el artículo 1, la LOMLOE enuncia los principios de:

b) Equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y el acceso universal a la educación.

c) La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la democracia, la solidaridad, la igualdad, el respeto, la justicia y la paz.

Por esto, es fundamental una adecuación personalizada de la PD, que respalde los principios de inclusión y diversidad. En la PD analizada, no se hace referencia a estos principios, con lo cual se proponen como mejora actuaciones que se apliquen en la cotidianidad, como por ejemplo el uso de lenguaje inclusivo, el referenciar referentes femeninos y el fomentar el respeto mutuo.

Visto que en la Comunitat Valenciana, según el Decreto 104/2018 y la Orden 20/2019, se categorizan las NEAE en cuatro niveles de concreción según el nivel de respuesta educativa, a continuación, se adaptan las medidas curriculares ordinarias de nivel II, en cuanto tienen en cuenta a la totalidad del alumnado del grupo-clase:

- Realizar pausas activas de un minuto cada vez que hayan transcurrido 20 min de clase, para que el alumnado pueda desconectar y recuperar la atención y la concentración y para comprobar que haya comprendido los conceptos explicados
- Reforzar positivamente tanto los resultados académicos como los sociales, para aumentar la confianza y el compañerismo
- Reforzar positivamente los resultados académicos exitosos y enfocar las actividades sobre los logros, sin dejar de señalar las mejoras alcanzables, para aumentar el interés académico y hacer entender que sus esfuerzos tienen resultado y que pueden lograr los objetivos curriculares
- Realizar actividades de ampliación y refuerzo a través de mapas conceptuales y esquemas y dedicar momentos de las sesiones para resolver dudas, para el desarrollo competencial y la prevención de dificultades de aprendizaje

- Utilizar metodologías activas, como por ejemplo el aprendizaje cooperativo. De esta manera los alumnos formarán grupos heterogéneos y recibirán ayuda y apoyo mutuo, estimulando curiosidad e interés, para que puedan participar en las actividades, fomentando la confianza en ellos mismos
- Evaluar los resultados sin compararlos con los de los compañeros, teniendo en cuenta las competencias desarrolladas en todos los contextos, para que cada uno pueda desarrollar y explorar sus capacidades y para que se sienta estimulado a aprender
- Realizar actuaciones transversales que fomentan la igualdad, la convivencia, la salud y el bienestar.

Se propone también el diseño de actividades relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), 17 objetivos globales adoptados por todos los Estados de las Naciones Unidas en 2015, como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Estos objetivos buscan abordar los principales desafíos mundiales, incluyendo la pobreza, la desigualdad, el cambio climático, la degradación ambiental, la paz y la justicia.

Los ODS se han integrado en las instituciones de educación debido a su compromiso con la formación de personas dotadas de competencias clave para abordarlos. La docencia se ha configurado como la dimensión con mayor potencial para incorporar el desarrollo sostenible y es vista como una de las principales áreas de contribución al logro de los ODS. Esto se concretiza en la integración de estos objetivos en los planes de estudio de las titulaciones oficiales, realizándose como una acción formativa (Ramos Torres, 2021, pg. 90).

Por ejemplo, se proponen la actividad presentada en la UD, relacionada con el ODS 5 de igualdad de género, y el proyecto de innovación, relacionado con el ODS 3 de salud y bienestar.

Por otro lado, la propuesta de investigación, se relaciona con el ODS 15 de vida de ecosistemas terrestres.

Por último, se propone la aplicación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), que como dicen Pastor et al. (2014), es un marco educativo que proporciona igualdad de oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes, teniendo en cuenta sus diversas habilidades, estilos de aprendizaje y necesidades, ya que la diversidad es la norma en el aula y que los métodos de enseñanza deben ser flexibles y adaptables para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes. El DUA busca eliminar las barreras al aprendizaje al proporcionar opciones y flexibilidad en el diseño de las actividades y materiales educativos, de manera que todos los estudiantes tengan la oportunidad de participar y alcanzar el éxito académico.

Refuerzo y grupos de atención especial: alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

Según el artículo 71 de la LOMLOE:

Párrafo 1: "Las Administraciones educativas dispondrán los medios necesarios para que todo el alumnado reciba una educación inclusiva y de calidad, adaptando los recursos a las necesidades de los alumnos y las alumnas que presenten necesidades educativas especiales, con el fin de que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado."

Párrafo 2: "Corresponde a las Administraciones educativas asegurar los recursos necesarios para que los alumnos y las alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tardíamente al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado."

Como se ha presentado anteriormente en el contexto del centro, en el grupo clase, se encuentran tres alumnos con NEAE:

-Uno de ellos presenta dislexia. Le cuesta leer y en ocasiones no consigue comprender lo que lee, lo que afecta a sus habilidades académicas y emocionales. Su tendencia es aislarse del grupo de compañeros.

Tiene problemas de concentración, de atención y de memoria inmediata por su dificultad de la comprensión, a veces interpreta mal la información, trabaja con lentitud y tiene dificultad para organizar su espacio y planificar el trabajo.

-Otro alumno presenta trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH). No puede estar quieto en el aula y no presta atención porque se dedica a dibujar. Este comportamiento afecta al resto del alumnado, porque dificulta el seguimiento de la clase y consecuentemente genera malestar en el aula. Cuando presta atención, le gusta opinar, pero tiende a no dejar espacio a las respuestas de sus compañeros.

-Por último, el siguiente alumno presenta altas capacidades. Evidencia desmotivación durante las clases, no presta atención y las notas han empeorado. No participa con el grupo de compañeros.

El departamento de orientación prestará ayuda para decidir las acciones o actividades más adecuadas en cada caso específico.

En la PD analizada no se hace referencia a medidas para alumnado con NEAE.

Visto que en la Comunitat Valenciana, según el Decreto 104/2018 y la Orden 20/2019, se categorizan las NEAE en cuatro niveles de concreción según el nivel de respuesta educativa, como propuesta de mejora se adaptan las medidas curriculares ordinarias de nivel III, en cuanto tienen en cuenta al alumnado del grupo presentado anteriormente, que requiere una respuesta diferenciada. Dichas medidas se diseñan en colaboración con el departamento de orientación, y se muestran en la Tabla 9 a continuación.

Tabla 9

Medidas nivel III para alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

| | DISLEXIA | TDHA | ALTAS CAPACIDADES |
|----------------|---|---|--|
| NIVEL 3 | <ul style="list-style-type: none"> -Favorecer los exámenes de forma oral, y adaptar la letra en los escritos (Arial, Verdana o Helvética 12 puntos e interlineado 1.5), subrayar los conceptos claves y resumir el enunciado, para que entienda bien las preguntas y pueda ir más rápido -Utilizar la TIC de procesador de textos "Adapro" (resalta las letras, aumenta el contraste cambiando el color de fondo, utiliza pictogramas, utiliza la letra "Sarakanda", resalta las letras p,b,d,q) para que sepa comprender y producir textos sin problemas y que pueda seleccionar y manejar la información (MPN Delgado, MS Sancho, 2016) | <ul style="list-style-type: none"> -Intentar que no haya más de un examen al día para que pueda tener el nivel adecuado de atención y concentración y no se encuentre en una situación de sobreesfuerzo, y en caso de necesidad, prolongar el tiempo estimado -Colocarlo en primeras filas para que se distraiga menos y los profesores tengan un mayor control sobre su comportamiento y sus necesidades, revisando que ese apunte las tareas y las fechas relevantes en la agenda | <ul style="list-style-type: none"> -Asignar actividades y ejercicios de ampliación para mantener en todo momento la curiosidad y la atención hacia el aprendizaje -Asignarle el rol de alumno ayudante, para que empaticice y socialice con los compañeros y vaya desarrollando su aprendizaje a la hora de transmitir su conocimiento |

Nota. Fuente de elaboración propia

Desarrollo de la unidad didáctica

Titulo

La UD elegida desarrollada para este TFM es la 14 y se titula “Atención sanitaria en el parto inminente”.

Introducción

Justificación

La UD de “Atención sanitaria en el parto inminente” es importante porque, según el Real Decreto 1397/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de TES y se fijan sus enseñanzas mínimas, hace que el TES sea capaz de trasladar al paciente garantizando su privacidad y libertad, prestar atención básica sanitaria y psicológica, evaluar los equipos y fármacos necesarios para la asistencia del personal clínico y de enfermería, limpiar y desinfectar el habitáculo del vehículo sanitario y su dotación, examinar las opciones de acción resolviendo problemas y tomando decisiones individuales, participar en el trabajo en equipo, respetando la jerarquía, evaluar los riesgos en situaciones de emergencia y catástrofe, llevar a cabo actividades de tele operación y tele asistencia sanitaria, comprender los derechos y responsabilidades con una actitud crítica como miembro participativo en la sociedad, considerando el marco legal que regula los aspectos laborales y sociales para una participación ciudadana democrática en situación de parto inminente. Para esto, el alumnado se formará con sólidos valores éticos, donde el respeto, la empatía y el compañerismo sean pilares fundamentales de su desarrollo personal.

A través de este aprendizaje, el alumnado podrá ejercer en los puestos de trabajo de técnico en transporte sanitario, técnico de emergencias sanitarias, operador de teleasistencia y operador de centros de coordinación de urgencias y emergencias.

Es fundamental para la sociedad que los TES estén capacitados para actuar en situaciones de parto inminente por la seguridad y bienestar de la madre y el recién nacido, ya que a menudo son los primeros en llegar a lugares en los que las madres no llegan a tiempo a un hospital para dar a luz. Una intervención rápida y competente puede garantizar que todas las mujeres, independientemente de su ubicación, tengan acceso a una atención de calidad durante el parto que reduzca el estrés y la ansiedad durante el parto y prevenga complicaciones graves tanto para la madre como para el bebé, reduciendo la mortalidad y morbilidad materna y neonatal, asegurando la provisión de cuidados médicos críticos y apoyando la infraestructura de salud.

Contextualización

El desarrollo de la UD, se basa en un marco legislativo formado por el Real Decreto 1397/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de TES y la Orden de 29 de julio de 2009, de la Conselleria de Educación, por la que se establece para la Comunidad Valenciana el currículo del CFGM correspondiente al título de TES.

La UD presentada forma parte del módulo de ASE, que pertenece al segundo curso de CFGM de TES. Como se ha mostrado anteriormente en la Tabla 6, la UD elegida es la última que se presenta a lo largo del módulo, en un plazo de tiempo que va del 15 de febrero al 22 de febrero. La UD se evaluará en la segunda evaluación, que tendrá lugar en el segundo trimestre.

Para cursar esta UD, se necesita conocer previamente las otras UD que se presentan en el siguiente apartado y además haber cursado el módulo de atención sanitaria inicial en situaciones de emergencia del primer curso del ciclo formativo.

El grupo clase sobre el cual se diseña la UD es el 2 FPGM de TES del turno de tarde, y está formado por 20 alumnos con una media de edad de 19 años. En el grupo clase se encuentran tres alumnos con NEAE. Uno de ellos presenta dislexia, otro presenta TDAH y otro presenta altas capacidades.

Elementos curriculares

Objetivos de la unidad didáctica

Los objetivos didácticos de esta UD que se presentan en la Tabla 10, se redactan a partir de los objetivos generales definidos en el Real Decreto 1397/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico en Emergencias Sanitarias.

Competencia general

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1397/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de TES, la UD está vinculada con la competencia general del CFGM de TES a continuación en lo destacado en negrita.

La competencia general de este título consiste en **trasladar al paciente al centro sanitario, prestar atención básica sanitaria y psicológica en el entorno pre-hospitalario, llevar a cabo actividades de tele operación y tele asistencia sanitaria, y colaborar en la organización y desarrollo de los planes de emergencia, de los dispositivos de riesgo previsible y de la logística sanitaria ante una emergencia individual, colectiva o catástrofe.**

En esta UD se va a conocer el proceso del parto y como asistir cada fase de forma adecuada. Se enseñarán las posibles complicaciones del parto de urgencia y los protocolos de resucitación del recién nacido. Se aprenderán el manejo de los datos y la preparación de limpieza y seguridad del área

destinada. Se formará un alumnado que tenga autocrítica, responsabilidad, interés, autonomía y buen trato.

Competencias profesionales, personales y sociales

A partir del Real Decreto 1397/2007, de 29 de octubre, que regula el título de TES y que establece las CPPS asociadas al título, se seleccionan en la Tabla 10 las que se relacionan directamente con la UD.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

Los RA y CE de la UD que se van a presentar, se seleccionan a partir de la Orden de 29 de julio de 2009, de la Conselleria de Educación, por la que se establece para la Comunitat Valenciana el currículo del CFGM correspondiente al título de TES.

-RA6 Interviene en situaciones de parto inminente analizando los síntomas que presenta la embarazada y describiendo los procedimientos de actuación.

CE6a Se han enumerado las fases del parto

CE6b Se han descrito los signos de parto inminente

CE6c Se han identificado y aplicado las maniobras de apoyo al parto, en las fases de expulsión y alumbramiento

CE6d Se han identificado los cuidados iniciales al neonato y la madre

CE6e Se han identificado los principios de higiene para evitar la aparición de infecciones

CE6f Se han reconocido complicaciones en la evolución del parto.

Contenidos

En la Tabla 10, se pasa a desarrollar los contenidos de la UD “Actuación en el parto inminente”, según lo establecido en la Orden de 29 de julio de 2009, de la Conselleria de Educación, por la que se establece para la Comunidad Valenciana el currículo del CFGM correspondiente al título de TES.

Tabla 10

Competencias, objetivos, resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos de la unidad didáctica

| COMPETENCIAS | OBJETIVOS | RA | CE | CONTENIDOS "ACTUACIÓN EN EL PARTO INMINENTE" |
|--|---|---|--|---|
| b) Aplicar técnicas de soporte vital básico ventilatorio y circulatorio en situación de compromiso y de atención básica inicial en otras situaciones de emergencia d) Ayudar al personal médico y de enfermería en la prestación del soporte vital avanzado al paciente en situaciones de emergencia sanitaria k) Actuar en la prestación sanitaria y el traslado de pacientes o víctimas siguiendo los protocolos de protección individual, prevención, seguridad y calidad | a) Determinar qué fases tiene el parto y qué las caracteriza | RA6 Interviene en situaciones de parto inminente analizando los síntomas que presenta la embarazada y describiendo los procedimientos de actuación | CE6a Se han enumerado las fases del parto | 14.1 El parto <i>14.1.1 Estructuras anatómicas</i> <i>14.1.2 El parto</i> <i>14.1.3 Definiciones</i> 14.2 Pródromos y fases del parto <i>14.2.1 Los pródromos del parto</i> <i>14.2.2 Las fases del parto</i> |
| | b) Determinar cómo se debe actuar ante un parto inminente | | CE6b Se han descrito los signos de parto inminente | 14.3 Asistencia inicial al parto <i>14.3.1 Evaluación de la mujer gestante</i> <i>14.3.2 Traslado o parto extrahospitalario</i> 14.4 Signos y síntomas de parto inminente y maniobras de soporte <i>14.4.1 Asistencia durante la fase de expulsivo</i> <i>14.4.2 Valoración del neonato: test de Apgar</i> <i>14.4.3 Sección del cordón umbilical</i> <i>14.4.4 Expulsión de la placenta</i> |
| | c) Evaluar qué complicaciones pueden surgir durante un parto | | CE6c Se han identificado y aplicado las maniobras de apoyo al parto, en las fases de expulsión y alumbramiento | 14.4 Signos y síntomas de parto inminente y maniobras de soporte <i>14.4.1 Asistencia durante la fase de expulsivo</i> <i>14.4.2 Valoración del neonato: test de Apgar</i> <i>14.4.3 Sección del cordón umbilical</i> <i>14.4.4 Expulsión de la placenta</i> |
| | d) Evaluar qué otras urgencias ginecológicas podemos encontrar | | CE6d Se han identificado los cuidados iniciales al neonato y la madre | 14.6 Atención al neonato y a la madre <i>14.6.1 Protocolos de resucitación del neonato</i> <i>14.6.2 Vigilancia del sangrado de la madre</i> |
| | e) Limpiar y asegurar el área destinada al proceso del parto para la prevención de sepsis | | CE6e Se han identificado los principios de higiene para evitar la aparición de infecciones | 14.7 Normas de higiene y prevención de infecciones <i>14.7.1 Precauciones básicas</i> <i>14.7.2 La sepsis neonatal</i> |
| | f) Tener capacidad autocrítica | | CE6f Se han reconocido complicaciones en la evolución del parto | 14.5 Complicaciones <i>14.5.1 Complicaciones en el embarazo</i> <i>14.5.2 Complicaciones en el expulsivo</i> <i>14.5.3 Complicaciones en el alumbramiento</i> 14.8 Actuación en otras patologías ginecológicas |
| g) Usar el lenguaje preciso y propio de este tema | | | | |
| h) Desarrollar habilidades de comunicación y apoyo emocional con las personas implicadas | | | | |
| i) Ser responsable y autónomo, valorando riesgos para resolver problemas y tomar decisiones | | | | |
| j) Eliminar prácticas nocivas y fortalecer políticas y leyes para promover la igualdad de género | | | | |
| k) Asegurar el acceso universal a la salud sexual y los derechos reproductivos | | | | |
| l) Comprender que es la violencia obstétrica y cómo se presenta | | | | |
| m) Conocer cómo prevenir la violencia obstétrica y cómo actuar | | | | |

Nota. Fuente de elaboración propia

Evaluación de la unidad didáctica

En la Tabla 11, se especifica la relación de los CE con los IE y los IC, según su ponderación en la calificación del módulo.

Tabla 11

Relación de los criterios de evaluación con los instrumentos de evaluación y de calificación

| EVALUACIÓN UD 14 (SEGUNDA EVALUACIÓN) | | | | | |
|--|-----------|--------------------|--|---------------------------|---------------------------|
| RA | CE | PONDERACIÓN | IE | IC | PONDERACIÓN DEL IE |
| 6 | 6a | 20% | Prueba escrita tipo test y tipo desarrollo | Resultado prueba | 78% |
| | 6b | 20% | | | |
| | 6c | 16% | | | |
| | 6d | 16% | | | |
| | 6f | 6% | | | |
| | 6e | 10% | Role playing | Lista de cotejo | 10% |
| | 6c | 3% | Exposición oral | Rubrica | 9% |
| | 6d | 3% | | | |
| | 6f | 3% | | | |
| | 6c | 1% | Exposición oral | Cuestionario coevaluación | 3% |
| | 6d | 1% | | | |
| | 6f | 1% | | | |
| | | | 100% | | |

Nota. Fuente de elaboración propia

Para la superación de la UD es necesario llegar a una nota mínima de 5 en la media ponderada, lo que asegura que se ha conseguido el RA6 relacionado. Además, es obligatorio superar el CE imprescindible, que se ha seleccionado por la gran importancia que tiene para el módulo formativo al que se refiere.

Por la UD desarrollada, se ha seleccionado como CE imprescindible el 6c.

Metodologías

Las orientaciones didácticas generales (orientaciones pedagógicas y líneas de actuación) se han recogido desde el Real Decreto 1397/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de TES y se fijan sus enseñanzas mínimas, y se han utilizado como referencia para plantear las sesiones.

Por lo que trata las estrategias metodológicas de la UD, se presentan las metodologías utilizadas, tanto tradicionales como activas: clase magistral, gamificación, ABP, ABJ, AC, RP.

También se utilizan las TIC, como por ejemplo el uso de presentaciones en “Canva”, la entrega en “Aules” de la actividad gamificada de “misión higiene en el parto” visible en el Anexo 3, la visión de contenidos video de “YouTube” y juegos en “Educaplay” como los ejemplos del Anexo 5.

Temas transversales

Se propone la actividad presentada en el Anexo 1 “¿Qué es la violencia obstétrica?” para tratar los temas transversales de valores éticos de equidad y sostenibilidad. La actividad se relaciona con el ODS 5 de igualdad de género.

También se propone la charla con profesionales de Puesto Sanitario Avanzado (PSA) para transferir la experiencia y conocimientos prácticos, inspirar y motivar el alumnado y conectarlos con el contexto laboral.

Materiales y recursos didácticos

En esta sección se detallan los materiales y recursos que se emplearán en la UD.

Se define como material de desarrollo curricular aquel producto creado con un propósito educativo específico, que puede ser utilizado en la implementación de las actividades de aprendizaje. Por otro lado, se considera recurso a cualquier herramienta o instrumento que, aunque no haya sido diseñado con fines educativos, se ha adaptado y utilizado por el docente para enriquecer el proceso de enseñanza.

Figura 5

Materiales y Recursos didácticos

| MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> -Proyector -Presentaciones Canva -Juegos Educaplay -Videos YouTube -Muro digital Mentimeter -Maniqués: de la madre y del recién nacido -Folios, bolígrafos, mesas y sillas -Tarjetas de información de víctimas -Internet -Ambulancia -Ordenadores -Etiquetas de triaje -Material de primeros auxilios: Vendas, gasas estériles, esparadrapos, apósitos, férulas, collarines cervicales, desfibriladores externos automáticos, equipos de ventilación, equipos de resucitación y soporte vital, torniquetes, bolsas para residuos biológicos, solución salina, desinfectante, tijeras, termómetro, hielo, telas y sábanas térmicas -Camillas y tablas espinales -Walkie-talkies o radios -Equipos de protección personal: Guantes, gafas, mascarillas y batas desechables |

Nota. Fuente de elaboración propia

Temporalización de la unidad didáctica

En la Tabla 12 a continuación, se presenta la distribución temporal de las sesiones de la UD 14.

Tabla 12

Distribución temporal de las sesiones de la unidad didáctica 14

| UD 14: | JUEVES 15/02 | LUNES 19/02 | MARTES 20/02 | MIÉRCOLES 21/02 | JUEVES 22/02 |
|------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|------------------------|----------------------|
| 12 SESIONES DE 55 MIN | 2 SESIONES DE 55 MIN | 3 SESIONES DE 55 MIN | 2 SESIONES DE 55 MIN | 3 SESIONES DE 55 MIN | 2 SESIONES DE 55 MIN |
| | SESIÓN 1, 2 | SESIÓN 3, 4, 5 | SESIÓN 6, 7 | SESIÓN 8, 9, 10 | SESIÓN 11, 12 |

Nota. Fuente de elaboración propia

Durante todas las sesiones de esta UD, se aplicarán las siguientes medidas de nivel II para el grupo clase:

- Realizar pausas activas
- Reforzar positivamente los resultados
- Formar grupos heterogéneos
- Resolver dudas individuales a final de clase
- usar subtítulos en los videos
- Realizar mapas conceptuales y esquemas

Además, se aplicarán las siguientes medidas de nivel III para el alumnado con NEAE:

- Colocar el alumnado en primeras filas
- Acompañar el alumnado por el alumno ayudante
- En caso de necesidad, prolongar el tiempo estimado para completar la actividad

-Revisar la agenda

En las Tablas de 13 a 24, se detalla el número de sesiones, cada una de 55 minutos, necesarias para la ejecución de la UD elegida, donde se especifican las metodologías utilizadas para los contenidos.

Tabla 13

Sesión 1 de la UD 14

| SESION 1 jueves 15 de febrero de 15:05h a 16:00h | |
|---|--|
| ACTIVIDAD | ¿Qué conoces? (Anexo 5) |
| Duración | 45 min |
| Tipo | Inicio- motivación |
| Espacio | Aula informática |
| Objetivo de la actividad | Despertar el entusiasmo de los estudiantes viendo lo que van a aprender a lo largo de la UD, despertando su motivación e interés |
| Contenidos | 14.1, 14.2, 14.3, 14.4, 14.5, 14.6, 14.7, 14.8 |
| Objetivos didácticos | a, b, c, d |
| Competencias | b, d, k |
| Criterios de evaluación | 6a, 6b, 6c, 6d, 6e, 6f |
| ACTIVIDAD | Cuestionario autoevaluación (Anexo 7) |
| Duración | 10 min |
| Tipo | Innovación -motivación |
| Espacio | Aula informática |
| Objetivo de la actividad | Autoevaluación por parte del alumnado sobre los conocimientos adquiridos |
| Contenidos | 14.1, 14.2, 14.3, 14.4, 14.5, 14.6, 14.7, 14.8 |
| Objetivos didácticos | f |
| Competencias | b, d, k |
| Criterios de evaluación | 6a, 6b, 6c, 6d, 6e, 6f |
| Atención a la diversidad | letra Arial 12 interlineado 1,5, uso de la TIC "Adapro" |

Nota: Fuente de elaboración propia

Tabla 14*Sesión 2 de la UD 14*

| SESION 2 jueves 15 de febrero de 16:00h a 16:55h | |
|---|--|
| ACTIVIDAD | Clase magistral de contenidos de la UD. La sesión será impartida mediante el método expositivo de conocimientos con Canva y YouTube |
| Duración | 55 min |
| Tipo | Desarrollo |
| Espacio | Aula |
| Objetivo de la actividad | Explicar el parto y sus fases |
| Contenidos | 14.1, 14.2 |
| Objetivos didácticos | a |
| Competencias | b, d, k |
| Criterios de evaluación | 6a |

Nota: Fuente de elaboración propia

Tabla 15*Sesión 3 de la UD 14*

| SESION 3 lunes 19 de febrero de 18:10h a 19:05h | |
|--|--|
| ACTIVIDAD | Clase magistral de contenidos de la UD. La sesión será impartida mediante el método expositivo de conocimientos con Canva y YouTube |
| Duración | 55 min |
| Tipo | Desarrollo |
| Espacio | Aula |
| Objetivo de la actividad | Explicar al alumnado la asistencia inicial al parto y al parto inminente |
| Contenidos | 14.3, 14.4 |
| Objetivos didácticos | b |
| Competencias | b, d, k |
| Criterios de evaluación | 6b, 6c |

Nota: Fuente de elaboración propia

Tabla 16*Sesión 4 de la UD 14*

| SESION 4 lunes 19 de febrero de 19:05h a 20:00h | |
|--|--|
| ACTIVIDAD | Clase magistral de contenidos de la UD. La sesión será impartida mediante el método expositivo de conocimientos con Canva y YouTube |
| Duración | 55 min |
| Tipo | Desarrollo |
| Espacio | Aula |
| Objetivo de la actividad | Explicar las complicaciones del parto y la actuación en otras patologías ginecológicas |
| Contenidos | 14.5, 14.8 |
| Objetivos didácticos | c, d |
| Competencias | b, d, k |
| Criterios de evaluación | 6f |

Nota: Fuente de elaboración propia

Tabla 17*Sesión 5 de la UD 14*

| SESION 5 lunes 19 de febrero de 20:00h a 20:55h | |
|--|--|
| ACTIVIDAD | Charla con profesionales de PSA |
| Duración | 55 min |
| Tipo | Transversal |
| Espacio | Aula |
| Objetivo de la actividad | Transferir experiencia y conocimientos prácticos, inspirar y motivar el alumnado y conectarlos con el contexto laboral |
| Contenidos | 14.3, 14.4, 14.5, 14.6, 14.7, 14.8 |
| Objetivos didácticos | b, c, h |
| Competencias | b, d, k |

Nota: Fuente de elaboración propia

Tabla 18

Sesión 6 de la UD 14

| SESION 6 martes 20 de febrero de 15:05h a 16:00h | |
|---|--|
| ACTIVIDAD | Clase magistral de contenidos de la UD. La sesión será impartida mediante el método expositivo de conocimientos con Canva y YouTube |
| Duración | 35 min |
| Tipo | Desarrollo |
| Espacio | Aula |
| Objetivo de la actividad | Explicar al alumnado como prestar atención al neonato y a la madre, conocer los protocolos de resucitación del neonato, saber vigilar el sangrado de la madre y saber actuar en otras patologías ginecológicas |
| Contenidos | 14.6 |
| Objetivos didácticos | c, d |
| Competencias | b, d, k |
| Criterios de evaluación | 6d |
| Atención a la diversidad | Diapositivas con letra Arial 12 interlineado 1,5, uso de subtítulos en los videos |
| ACTIVIDAD | Abp "Atención al parto" para portfolio (Anexo 6) |
| Duración | 20 min |
| Tipo | Consolidación |
| Espacio | Aula |
| Objetivo de la actividad | Consolidar los conocimientos a través de actividades que se recogerán en el portfolio del módulo |
| Contenidos | 14.1, 14.2, 14.3, 14.4, 14.5, 14.6, 14.8 |
| Objetivos didácticos | a, b, c, d |
| Competencias | b, d, k |
| Criterios de evaluación | 6a, 6b, 6c, 6d, 6f |

Nota: Fuente de elaboración propia

Tabla 19

Sesión 7 de la UD 14

| SESION 7 martes 20 de febrero de 16:00h a 16:55h | |
|---|--|
| ACTIVIDAD | Misión higiene en el parto (anexo 3) |
| Duración | 55 min |
| Tipo | Innovación -motivación |
| Espacio | Taller de emergencias sanitarias |
| Objetivo de la actividad | Comprender las medidas de higiene durante el parto, promoviendo la motivación y la participación |
| Contenidos | 14.7 |
| Objetivos didácticos | b |
| Competencias | k |
| Criterios de evaluación | 6e |
| Atención a la diversidad | Adelantar contenido para que se puedan preparar |

Nota: Fuente de elaboración propia

Tabla 20

Sesión 8 de la UD 14

| SESION 8 miércoles 21 de febrero de 18:10h a 19:05h | |
|--|--|
| ACTIVIDAD | ¿Qué es la violencia obstétrica? (Anexo 1) |
| Duración | 55 min (165 min en total) |
| Tipo | Transversal |
| Espacio | Aula informática |
| Objetivo de la actividad | Fortalecer la empatía, respeto y sensibilidad del alumnado hacia la igualdad de género |
| Contenidos | 14.3, 14.4, 14.5, 14.6 |
| Objetivos didácticos | j, k, l, m |
| Competencias | b, d, k |
| Criterios de evaluación | CE6c, CE6d, CE6f |

Nota: Fuente de elaboración propia

Tabla 21*Sesión 9 de la UD 14*

| SESION 9 miércoles 21 de febrero de 19:05h a 20:00h | |
|--|--|
| ACTIVIDAD | ¿Qué es la violencia obstétrica? (Anexo 1) |
| Duración | 55 min (165 min en total) |
| Tipo | Transversal |
| Espacio | Aula informática |
| Objetivo de la actividad | Fortalecer la empatía, respeto y sensibilidad del alumnado hacia la igualdad de genero |
| Contenidos | 14.3, 14.4, 14.5, 14.6 |
| Objetivos didácticos | j, k, l, m |
| Competencias | b, d, k |
| Criterios de evaluación | CE6c, CE6d, CE6f |

Nota: Fuente de elaboración propia**Tabla 22***Sesión 10 de la UD 14*

| SESION 10 miércoles 21 de febrero de 20:00h a 20:55h | |
|---|--|
| ACTIVIDAD | ¿Qué es la violencia obstétrica? (Anexo 1) |
| Duración | 55 min (165 min en total) |
| Tipo | Transversal |
| Espacio | Aula informática |
| Objetivo de la actividad | Fortalecer la empatía, respeto y sensibilidad del alumnado hacia la igualdad de genero |
| Contenidos | 14.3, 14.4, 14.5, 14.6 |
| Objetivos didácticos | j, k, l, m |
| Competencias | b, d, k |
| Criterios de evaluación | CE6c, CE6d, CE6f |

Nota: Fuente de elaboración propia

Tabla 23

Sesión 11 de la UD 14

| SESION 11 jueves 22 de febrero de 15:05h a 16:00h | |
|--|---|
| ACTIVIDAD | Prueba Objetiva de conocimientos conceptuales |
| Duración | 55 min (100 min en total) |
| Tipo | Consolidación |
| Espacio | Aula |
| Objetivo de la actividad | Evaluación de los contenidos aprendidos en la UD a través de un examen teórico: 30 preguntas en forma de cuestionario tipo test con múltiples respuestas y 3 preguntas en forma de desarrollo |
| Contenidos | 14.1, 14.2, 14.3, 14.4, 14.5, 14.6, 14.8 |
| Objetivos didácticos | a, b, c, d |
| Competencias | b, d, k |
| Criterios de evaluación | 6a, 6b, 6c, 6d, 6f |
| Atención a la diversidad | Examen adaptado a las capacidades del alumno, letra Arial 12 interlineado 1,5, no más exámenes el mismo día, uso de la TIC "Adapro" |

Nota: Fuente de elaboración propia

Tabla 24

Sesión 12 de la UD 14

| SESION 12 jueves 22 de febrero de 16:00h a 16:55h | |
|--|---|
| ACTIVIDAD | Prueba Objetiva de conocimientos conceptuales |
| Duración | 45 min (100 min en total) |
| Tipo | Consolidación |
| Espacio | Aula |
| Objetivo de la actividad | Evaluación de los contenidos aprendidos en la UD a través de un examen teórico: 30 preguntas en forma de cuestionario tipo test con múltiples respuestas y 3 preguntas en forma de desarrollo |
| Contenidos | 14.1, 14.2, 14.3, 14.4, 14.5, 14.6, 14.8 |
| Objetivos didácticos | a, b, c, d |
| Competencias | b, d, k |
| Criterios de evaluación | 6a, 6b, 6c, 6d, 6f |
| Atención a la diversidad | Examen adaptado a las capacidades del alumno, letra Arial 12 interlineado 1,5, no más exámenes el mismo día, uso de la TIC "Adapro" |
| ACTIVIDAD | Cuestionario autoevaluación (Anexo 7) |
| Duración | 10 min |
| Tipo | Innovación -motivación |
| Espacio | Aula |
| Objetivo de la actividad | Autoevaluación por parte del alumnado sobre los conocimientos adquiridos |
| Contenidos | 14.1, 14.2, 14.3, 14.4, 14.5, 14.6, 14.7, 14.8 |
| Objetivos didácticos | a, b, c, d |
| Competencias | b, d, k |
| Criterios de evaluación | 6a, 6b, 6c, 6d, 6e, 6f |
| Atención a la diversidad | letra Arial 12 interlineado 1,5, uso de la TIC "Adapro" |

Nota: Fuente de elaboración propia

A continuación, se presenta en la Tabla 25 el resumen de las sesiones de la UD 14.

Tabla 25

Resumen de sesiones de la unidad didáctica 14

| ATENCIÓN SANITARIA ESPECIAL | | |
|---|---|---|
| UD 14. Atención sanitaria en el parto inminente | | |
| SESIONES | CONTENIDO | METODOLOGÍAS/ INSTRUMENTOS |
| 1 | 14.1, 14.2, 14.3, 14.4, 14.5, 14.6, 14.7, 14.8 | ABJ Autoevaluación |
| 2 | 14.1, 14.2 | Magistral |
| 3 | 14.3, 14.4 | Magistral |
| 4 | 14.5, 14.8 | Magistral |
| 5 | Charla PSA | Charla |
| 6 | 14.6 14.1, 14.2, 14.3, 14.4, 14.5, 14.6, 14.7, 14.8 | Magistral Actividad ABP "atención al parto" para portfolio |
| 7 | 14.7 | Role playing |
| 8 | Actividad transversal: ¿Qué es la violencia obstétrica? | ABP |
| 9 | Actividad transversal: ¿Qué es la violencia obstétrica? | ABP |
| 10 | Actividad transversal: ¿Qué es la violencia obstétrica? | ABP |
| 11 | PRUEBA OBJETIVA | Examen |
| 12 | PRUEBA OBJETIVA | Examen Autoevaluación |

Nota: Fuente de elaboración propia

Propuesta de innovación educativa

A continuación, se propone un proyecto de innovación educativa a partir de una falta de motivación e interés del alumnado y de la solicitud por su parte de un contexto de aprendizaje más práctico a lo largo del módulo.

Justificación de la innovación docente

Con este proyecto, se quiere promover el aprendizaje, mejorar las habilidades, comprender diferentes perspectivas y ensayar situaciones reales del módulo de ASE. Se realiza una actividad con el uso de la metodología activa de RP interdisciplinar entre las familias profesionales de sanidad para los ciclos formativos de TES y TCAE, imagen personal para el ciclo formativo de Estética y Belleza, y transporte y mantenimiento de vehículos para el ciclo formativo de Automoción, con interacción de profesionales de PSA.

Contextualización

El proyecto va dirigido al segundo curso del ciclo formativo de grado medio de TES. Ya que este módulo se cursa antes de ir a la FCT, poner en prácticas lo estudiado será útil para optimizar el aprendizaje, dado que el alumnado lamenta la insuficiencia de práctica en el ciclo formativo.

El estudio de DeCastro-García et al. (2019), muestra que el alumnado responde de manera positiva a la metodología descrita, y que es crucial vincular métodos de enseñanza con la adquisición de competencias para diseñar situaciones de aprendizaje significativas.

Objetivos

Motivar al alumnado; promover la colaboración y el trabajo en equipo; personalizar y mejorar la calidad del aprendizaje; fomentar creatividad y pensamiento crítico; fomentar la inclusión y la equidad;

fortalecer la participación, el interés y el compromiso de los estudiantes; integrar el aprendizaje interdisciplinario y facilitar la inserción laboral.

Plan de trabajo

Temporalización

1 sesión de 165 minutos (2h y 45min).

Metodología a utilizar

RP.

Actividades realizadas

Se realiza un simulacro de múltiples víctimas en el taller de Emergencias sanitarias:

Primera fase (1h)

-El alumnado de Estética y Belleza se ocupa de la caracterización de las víctimas simuladas por el alumnado de TCAE

-Los alumnos de Automoción preparan el escenario, con montaje de los vehículos accidentados

Segunda fase (15 min)

-Se realiza una sesión inicial de planificación para explicar los objetivos de la simulación y las reglas de participación

-Se asignan roles a cada estudiante (líder del equipo, técnico de soporte vital, encargado del triaje)

Tercera fase (1h)

-Se inicia el escenario con una llamada de emergencia

-Los alumnos de TCAE actúan como víctimas

-El alumnado de TES debe evaluar la escena, realizar el triaje y prestar la atención sanitaria a las víctimas presentes

-Los profesionales de PSA y el profesorado supervisan y acompañan el alumnado de TES, ofreciendo retroalimentación y asegurando el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje

Cuarta fase (30 min)

-Se realiza una sesión de análisis al final de la simulación para discutir lo sucedido, ofrecer retroalimentación y reflexionar sobre las lecciones aprendidas, los aciertos y las áreas de mejora.

Recursos

Se nombran a continuación los materiales y recursos didácticos utilizados para simular con precisión una situación de emergencia:

1. Escenario simulado

- Espacio físico: taller de Emergencias sanitarias

- Decoración: Vehículos dañados

2. Materiales de evaluación y diagnóstico

- Tarjetas de información de víctimas: Cada víctima tiene una tarjeta con detalles de sus síntomas, signos vitales y lesiones, que interpreta durante el simulacro

- Etiquetas de triaje: Etiquetas de colores para clasificar a las víctimas según la gravedad de sus heridas (rojo, amarillo, verde, negro)

3. Equipos médicos y de rescate

- Material de primeros auxilios: Vendas, gasas estériles, esparadrapos, apósitos, férulas, collarines cervicales, desfibriladores externos automáticos, equipos de ventilación, equipos de resucitación y soporte vital, torniquetes, bolsas para residuos biológicos, solución salina, desinfectante, tijeras, termómetro, hielo, telas y sabanas térmicas
- Camillas y tablas espinales: Para la movilización y el transporte de víctimas
- Ambulancia para simular el transporte de las víctimas según la gravedad

4. Recursos de maquillaje

- Base de maquillaje, paletas de pintura facial, gel de sangre falsa, cera de maquillaje o látex líquido, geles y polvos de efectos especiales, pinceles y esponjas de maquillaje, espátulas y palillos, aerosoles de fijación, lentes de contacto de efectos especiales, dientes falsos, prótesis de látex, pegamento para piel y removedor

5. Tecnología y simulación

- Sistemas de comunicación: Walkie-talkies o radios para simular la comunicación

6. Elementos de seguridad

- Equipo de protección personal: Guantes, gafas, mascarillas y batas desechables para proteger a los participantes durante la simulación
- Plan de seguridad: Protocolo para manejar cualquier emergencia real que pueda ocurrir durante la simulación.

Responsable del proyecto

Jefes de departamento de las familias profesionales implicadas.

Evaluación

El alumnado se evalúa con una rúbrica que se muestra en el Anexo 8, y su calificación cuenta el 10% en la calificación final de la evaluación ordinaria.

Cuestionario para valorar los objetivos

Para valorar si los objetivos propuestos se han conseguido, se utiliza una versión adaptada del "Cuestionario de Motivación Académica" desarrollado por Vallerand et al. (1992) para evaluar la motivación de los alumnos. Este cuestionario, que se presenta en el Anexo 9, se basa en la Teoría de la Autodeterminación y mide diferentes tipos de motivación: intrínseca, extrínseca y amotivación, ofreciendo una visión comprensiva de los distintos tipos de motivación que pueden influir en el rendimiento académico de los estudiantes.

Posibilidad de proyecto de investigación educativa

A continuación, se plantea una propuesta de investigación educativa para evaluar el impacto de la realización de sesiones de mindfulness, o concentración plena, en tres áreas críticas del desarrollo estudiantil, con el objetivo de implementar estrategias efectivas que mejoren tanto el rendimiento académico como el bienestar general de los estudiantes.

Problemas clave observados en el contexto escolar

1 Falta de concentración

-Descripción del problema: se ha observado que un número significativo de estudiantes tiene dificultades para mantener la atención y concentrarse durante las clases y actividades escolares.

-Impacto: la falta de concentración afecta el rendimiento académico, la participación en clase y la capacidad de los estudiantes para absorber y retener información.

2 Baja tolerancia al esfuerzo

-Descripción del problema: muchos estudiantes muestran una baja tolerancia al esfuerzo, es decir, tienen dificultades para perseverar y mantener el esfuerzo necesario para completar tareas y enfrentar desafíos académicos.

-Impacto: esta actitud puede conducir a la desmotivación, el abandono de tareas y un rendimiento académico inferior.

3 Falta de respeto al medio ambiente

-Descripción del problema: se ha detectado una falta de conciencia y respeto por el medio ambiente entre los estudiantes, evidenciada por comportamientos como el desperdicio de recursos y la falta de participación en actividades ecológicas.

-Impacto: este problema no solo afecta el entorno escolar, sino que también limita el desarrollo de una ciudadanía responsable y consciente de la importancia de la sostenibilidad ambiental.

Definición de las Preguntas de Investigación

Para abordar los problemas identificados, la investigación se centrará en evaluar el impacto de sesiones de mindfulness de 30 minutos, en la mejora de los parámetros de concentración, tolerancia al esfuerzo y respeto al medio ambiente. Para este objetivo el profesorado implicado recolectará los datos y, una vez terminado, realizará un análisis de los datos recogidos.

Las preguntas de investigación específicas son:

- ¿Qué cambios se observan en los niveles de concentración de los estudiantes antes y después de la implementación de sesiones de mindfulness semanales?
- ¿Existe una relación significativa entre la práctica regular de mindfulness y la mejora de la capacidad de concentración en el aula?
- ¿Cómo afecta la práctica de mindfulness a la tolerancia al esfuerzo de los estudiantes en sus tareas académicas y actividades escolares?
- ¿Se observa una mejora en la capacidad de los estudiantes para enfrentar y superar desafíos académicos tras participar en sesiones de mindfulness?
- ¿Qué impacto tiene la práctica de mindfulness en el comportamiento de los estudiantes respecto al respeto y cuidado del medio ambiente?
- ¿Se percibe un aumento en la participación de los estudiantes en actividades ecológicas y de conservación tras la intervención?

Metodología

Participantes: diferentes grupos del centro educativo para poder analizar y valorar la diversidad de los resultados obtenidos.

Criterios de Selección: diversidad en términos de género, edad y rendimiento académico.

Intervención: sesiones de mindfulness de 30 minutos, realizadas semanalmente todos los jueves durante el recreo (de 17:50h a 18:10h) en el aula de la naturaleza (palmeral de la estructura). En caso de lluvia, las sesiones se realizarán en el aula de convivencia.

Duración: tres cursos escolares

Objetivos

-Evaluar la eficacia del mindfulness: determinar si las sesiones de mindfulness semanales mejoran los niveles de concentración, tolerancia al esfuerzo y respeto al medio ambiente de los estudiantes.

-Desarrollar estrategias educativas: proponer estrategias basadas en mindfulness que puedan ser integradas en el currículo escolar para mejorar el bienestar y el rendimiento académico de los estudiantes.

-Promover el respeto ambiental: fomentar una mayor conciencia y respeto por el medio ambiente entre los estudiantes, integrando prácticas sostenibles en su vida diaria.

Conclusiones Esperadas

-Mejoras en concentración: se espera observar un aumento en la capacidad de concentración de los estudiantes, reflejado en una mayor atención durante las clases y un mejor rendimiento académico.

-Aumento en la tolerancia al esfuerzo: se anticipa una mejora en la capacidad de los estudiantes para enfrentar desafíos y mantener el esfuerzo en tareas académicas.

-Mayor respeto al medio ambiente: se espera que los estudiantes desarrollen una mayor conciencia y respeto por el medio ambiente, participando activamente en iniciativas ecológicas y prácticas sostenibles.

Conclusiones, limitaciones y proyección de futuro

Este TFM se centra en la mejora de la formación de profesionales competentes en emergencias sanitarias en un centro educativo. Las principales propuestas de mejora se centran en un enfoque inclusivo, promoviendo activamente el uso de metodologías de aprendizaje innovadoras y las TIC como herramientas esenciales. Este enfoque integral asegura una formación de calidad para los futuros técnicos en emergencias sanitarias, adaptándose a las necesidades y potencialidades de cada estudiante y promoviendo un entorno educativo inclusivo y motivador.

Conclusiones

1. Se ha contextualizado el trabajo tanto desde la normativa vigente como en el centro, lo que ha asegurado la alineación con las leyes y directrices actuales, así como con las políticas y prácticas del centro educativo, garantizando la pertinencia y cumplimiento regulatorio
2. Se ha analizado una PD y se han realizado propuestas de mejora, lo que ha permitido identificar áreas de mejora y proponer ajustes que optimizan la eficacia y relevancia de los contenidos y métodos de enseñanza
3. Se ha desarrollado una UD coherente y estructurada, permitiendo enfocar objetivos claros, actividades interactivas y CE que fomentan un aprendizaje significativo
4. Se ha hecho una propuesta de innovación, lo que ha permitido introducir nuevas estrategias y recursos educativos, destinados a mejorar la calidad del aprendizaje y la enseñanza, respondiendo a las necesidades cambiantes de la educación moderna
5. Se ha propuesto un proyecto de investigación, facilitando un enfoque sistemático para explorar y resolver problemas educativos específicos y contribuyendo al avance del conocimiento pedagógico

6. Se ha evidenciado la importancia de la motivación e integración del alumnado, reconociendo que estos factores son determinantes para el éxito académico y el desarrollo personal de los estudiantes

7. Se han implementado metodologías activas

8. Se han integrado las TIC en el proceso formativo, lo que ha transformado el aula en un entorno dinámico y participativo, promoviendo un aprendizaje más profundo y colaborativo entre los estudiantes

Limitaciones

-No se tuvo acceso a todos los recursos y materiales que necesitaba, lo que hizo que algunas partes del TFM fueran más difíciles de completar. No se pudo poner todo en práctica ni conseguir todos los datos deseados, lo cual limitó un poco el trabajo.

-El tiempo fue un gran problema, ya que, debido a que los segundos de FP se fueron de FCT a principios de marzo, hubo muy poco tiempo para presenciar a las clases. Esto significó menos tiempo para revisar y mejorar el trabajo, con lo cual no se pudieron explorar algunos aspectos adicionales que habrían enriquecido el trabajo.

-El exceso de carga de trabajo generado por compaginar clases, trabajo, practicas, actividades y vida personal, impidió que se tuviese todo el tiempo deseado para dedicarle al proyecto. Esto significó que se tuvo que priorizar y no se pudo profundizar tanto en algunos temas como se hubiera querido.

Referencias bibliográficas

- Alcántara Trapero M. D. (2009). Importancia de las TIC para la educación. *Revista Innovación y Experiencias Educativas*, 15, 1-20.
- Ardila, M. E., y Bedoya, J. R. (2006). La inclusión de la plataforma de aprendizaje en línea MOODLE en un curso de gramática contrastiva español-inglés. *Íkala, revista de lenguaje y cultura*, 11(17), 181-205.
- Botía, M., y Marín, A. (2019). La contribución de los recursos audiovisuales a la educación. *Pedagogías emergentes en la sociedad digital*, 1(91), 91-102.
- Constitución Española, Artículo 27 y Artículo 149. 1o 30, *BOE núm. 311, de 29 de diciembre de 1978*
- DeCastro-Garcia, N., Castaneda, A. L. M., y Carriegos, M. V. (2019). Investigación en Ciberseguridad: Una propuesta de innovación docente basada en el role playing. *Cáceres* (pp. 118-125).
- Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano *DOGV Num. 8356 / 07.08.2018*
https://dogv.gva.es/datos/2018/08/07/pdf/2018_7822.pdf
- Delgado, M. P. N., y Sancho, M. S. (2016). Una propuesta de mejora de la dislexia a través del procesador de textos: "Adapro". *Hekademos: revista educativa digital*, (19), 20-25.
- García-Barrera, A. (2015). Importancia de la competencia argumentativa en el ámbito educativo: una propuesta para su enseñanza a través del role playing online. *Revista de Educación a Distancia (RED)*, (45).
- Johnson, D. W., y Johnson, R. T. (2013). Cooperative, competitive, and individualistic learning environments. *In International guide to student achievement* (pp. 372-374).

Jurado Enríquez, E. L. (2022). Educaplay. Un recurso educativo de valor para favorecer el aprendizaje en la Educación Superior. *Revista Cubana de educación superior*, 41(2).

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). *BOE-A-2006-7899*.

<https://www.boe.es/eli/es/lo/2006/05/03/2/con>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE). *BOE-A-2020-17264*. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

BOE-A-2022-5139. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/03/31/3/con>

Morales Bueno, P., y Landa Fitzgerald, V. (2004). Aprendizaje basado en problemas. *Theoria*, Vol. 13: 145-157.

Orden de 29 de julio de 2009, de la Conselleria de Educación, por la que se establece para la Comunidad Valenciana el currículo del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Emergencias Sanitarias. *DOGV Num. 6094 / 03.09.2009* [https://dogv.gva.es/es/eli/es-vc/o/2009/07/29/\(16\)/](https://dogv.gva.es/es/eli/es-vc/o/2009/07/29/(16)/)

Orden 79/2010, de 27 de agosto, de la Conselleria de Educación, por la que se regula la evaluación del alumnado de los ciclos formativos de Formación Profesional del sistema educativo en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana. *DOGV Num. 6348 / 06.09.2010* https://dogv.gva.es/portal/ficha_disposicion_pc.jsp?sig=009683/2010&L=1

Orden 20/2019, de 30 de abril, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano. *DOGV Num. 8540 / 03.05.2019* https://dogv.gva.es/datos/2019/05/03/pdf/2019_4442.pdf

Pastor, C. A., Sánchez, J. M., y Zubillaga, A. (2014). *Diseño Universal para el aprendizaje (DUA)*.

http://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf, 5-7.

Ramos Torres, D. I. (2021). Contribución de la educación superior a los Objetivos de Desarrollo

Sostenible desde la docencia. *Revista Española de Educación Comparada*, 2020(37).

Real Decreto 1397/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico en Emergencias

Sanitarias y se fijan sus enseñanzas mínimas. *BOE-A-2007-20202*.

<https://www.boe.es/eli/es/rd/2007/10/29/1397>

Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación

profesional del sistema educativo. *BOE-A-2011-13118*.

<https://www.boe.es/eli/es/rd/2011/07/29/1147>

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas

del Bachillerato. *BOE-A-2022-5521*. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/04/05/243/con>

Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del sistema de Formación

Profesional. *BOE-A-2023-16889*. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2023/07/18/659>

Resolución de 6 de julio de 2023, de la Secretaría Autonómica de Educación y Formación Profesional,

por la que se dictan instrucciones sobre la ordenación académica y de organización de la

actividad docente de los centros de la Comunidad Valenciana que durante el curso 2023-2024

impartan Formación Profesional de grado C, D y E. *DOGV Num. 9638 / 13.07.2023*

https://dogv.gva.es/datos/2023/07/13/pdf/2023_7821.pdf

Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la

que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del

marco de referencia de la competencia digital docente. *BOE-A-2022-8042*.

[https://www.boe.es/eli/es/res/2022/05/04/\(5\)](https://www.boe.es/eli/es/res/2022/05/04/(5))

Sánchez i Peris, F. J. S. (2015). Gamificación. *Education in the Knowledge Society*, 16(2), 13-15.

Silva, M. E. (2020). Características de las herramientas multimedia para el desarrollo de Presentaciones Interactivas. *Journal of Science and Research*, 5(1), 873-891.

Vallerand, R., Pelletier, L., Blais, M., Brière, N., Senécal, C., y Vallieres, E. (1992). The Academic Motivation Scale: A Measure of Intrinsic, Extrinsic, and Amotivation in Education. *Educational and Psychological Measurement*. 52. 1003-1003.

Zabala-Vargas, S. A., Ardila-Segovia, D. A., García-Mora, L. H., y Benito-Crosetti, B. L. D. (2020). Aprendizaje Basado en Juegos (GBL) aplicado a la enseñanza de la matemática en educación superior. *Una revisión sistemática de literatura. Formación universitaria*, 13(1), 13-26.

Anexos

ANEXO 1: ACTIVIDAD ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA OBSTETRICA?

Introducción

Se presenta una actividad transversal práctica sobre la violencia obstétrica, donde relacionamos los contenidos de la UD con el ODS 5 de igualdad de género.

Objetivos didácticos

- Eliminar practicas nocivas y fortalecer políticas y leyes para promover la igualdad de género
- Asegurar el acceso universal a la salud sexual y los derechos reproductivos
- Comprender que es la violencia obstétrica y como se presenta
- Conocer cómo prevenir la violencia obstétrica y cómo actuar

Contenidos desarrollados

- Que es la violencia obstétrica:

Definición

Formas en las que se puede presentar

- Plan de parto

Actividades realizadas

-Se iniciará explicando la actividad. la tarea es grupal (4 grupos). Cada grupo redactará una presentación que se entregará en Aules y deberá comprender:

- 1) la definición del tema

2) reportaje de un testimonio

3) una propuesta de mejora

4) completación del plan de parto

Se enseñará la rúbrica de evaluación de la actividad. **(15 min)**

-A través de unos videos, se explicará el significado de violencia obstétrica y las diferentes formas en la que se puede presentar. **(25 min)**

-Se dividirá la clase en 4 grupos, y a cada grupo se asignará una forma de violencia obstétrica a investigar entre: maniobra Kristeller, episiotomía sin consentimiento, trato irrespetuoso, aborto en gestación avanzada. Cada grupo realizará una búsqueda sobre el tema asignado, redactando los primeros tres puntos del documento. El profesor estará disponible para acompañar y resolver dudas. **(50 min)**

-Después, cada grupo realizará una exposición de 10 minutos. **(40 min)**

-Se desarrollará un breve debate. **(15 min)**

-Para terminar, se rellenará el documento “plan de parto”, una propuesta de mejora promovida por el Gobierno de España. **(15 min)**

-Al final, los alumnos entrarán en un muro digital en “Mentimeter” y escribirán una palabra para representar lo que le ha gustado de la actividad y una para proponer algo a mejorar. **(5 min)**

Metodologías didácticas

-Clase magistral

-Trabajo cooperativo

-Aprendizaje basado en problemas

Tiempo de ejecución

Tres sesiones de 55 minutos (2h y 45min)

Espacios y equipamientos utilizados

Aula de informática con ordenadores y proyector

Materiales y recursos necesarios para realizarla

-Plataforma YouTube:

Video de explicación de la violencia obstétrica

<https://www.youtube.com/watch?v=LUP1ljsrc1g>

Video de la entrevista a Desirée Mena

<https://www.youtube.com/watch?v=ATmhmNo4VrE>

Campaña contra la violencia de género “no te quedes callada”

https://www.youtube.com/watch?v=7_RaIY51UcA

-Plan de parto presentado por gobierno de España:

<https://www.sanidad.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/planPartoNacimiento.pdf>

-Muro digital en “Mentimeter”

<https://www.mentimeter.com/>

Evaluación

Se evaluará con una rubrica (Anexo 2)

ANEXO 2: RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA OBSTETRICA?

| CRITERIOS | 4 - Excelente | 3 - Bueno | 2 - Satisfactorio | 1 - Insuficiente |
|-----------------------------------|---|---|--|--|
| Investigación y Redacción | La definición es clara y precisa; el reportaje del testimonio es detallado y relevante; la propuesta de mejora es innovadora y bien fundamentada. | La definición es adecuada; el reportaje del testimonio es relevante, aunque no muy detallado; la propuesta de mejora es pertinente, pero podría estar mejor fundamentada. | La definición es básica; el reportaje del testimonio es superficial; la propuesta de mejora es vaga o no completamente desarrollada. | La definición es incorrecta o incompleta; el reportaje del testimonio es irrelevante o inexistente; la propuesta de mejora es ausente o inadecuada |
| Colaboración en el Grupo | Participa activamente y colabora de manera efectiva en todas las tareas del grupo. | Participa y colabora en la mayoría de las tareas del grupo. | Participa de manera limitada y colabora en algunas tareas del grupo. | No participa ni colabora efectivamente en las tareas del grupo. |
| Exposición Oral | La exposición es clara, bien estructurada y dentro del tiempo asignado; usa recursos visuales de apoyo de manera efectiva. | La exposición es clara y bien estructurada, pero podría mejorar el uso del tiempo o de los recursos visuales. | La exposición es comprensible, pero carece de estructura o excede el tiempo asignado; uso limitado de recursos visuales. | La exposición es confusa, desorganizada o muy breve; no utiliza recursos visuales. |
| Participación en el Debate | Participa activamente en el debate, aporta ideas relevantes y escucha a los demás. | Participa en el debate y aporta algunas ideas relevantes. | Participa mínimamente en el debate, con pocas contribuciones relevantes | No participa en el debate o sus contribuciones no son relevantes. |
| Plan de Parto | Completa el documento con precisión y detalle, mostrando una comprensión profunda de la propuesta de mejora. | Completa el documento con precisión, pero podría incluir más detalles o mostrar una mayor comprensión. | Completa el documento, pero con algunos errores o falta de detalle. | No completa el documento adecuadamente o no lo entrega. |

ANEXO 3: ACTIVIDAD GAMIFICADA "MISIÓN HIGIENE EN EL PARTO"

Esta actividad es un juego de rol que asegura que los estudiantes comprendan y apliquen correctamente las medidas de higiene necesarias durante el parto, mejorando sus habilidades prácticas de una manera interactiva y evaluable, promoviendo la motivación y la participación y mejorando el aprendizaje.

Tiempo de ejecución:

Una sesión de 55 minutos.

Metodologías didácticas

- Clase magistral
- Trabajo cooperativo
- Role playing
- Gamificación

Espacios y equipamientos utilizados

Taller de emergencias sanitarias con ambulancia

Materiales y recursos necesarios para realizarla

- Presentación Canva
- Equipamiento médico estéril: guantes, gasas, desinfectante, telas y sabanas
- Maniqués: de la madre y del recién nacido
- Listas de cotejo impresas

Jugadores

Participantes: Los estudiantes se dividirán en equipos de 4-5 personas. Cada equipo representará un grupo de Técnicos en Emergencias Sanitarias (TES) que deben asistir a un parto inminente.

Roles: Dentro de cada equipo, los estudiantes pueden asumir diferentes roles como líder del equipo, encargado de la higiene, asistente al parto, y encargado del neonato.

Narrativa general

Los equipos de TES han sido llamados de urgencia a un domicilio donde una mujer está a punto de dar a luz. La misión es garantizar que el parto se lleve a cabo en condiciones higiénicas óptimas, asegurando la seguridad de la madre y el recién nacido. Los equipos deben pasar por diferentes estaciones, cada una con desafíos específicos relacionados con la higiene y la asistencia sanitaria.

Fases del juego

La actividad está estructurada en varias estaciones, cada una representando una fase crítica del proceso de parto:

1) Preparación del entorno: Los equipos prepararán una zona limpia de trabajo utilizando telas o sábanas y dispondrán el material estéril necesario.

2) Asistencia al parto: Durante la simulación del parto, los equipos deberán limpiar y desinfectar la vulva de la madre (maniquí), asegurando la higiene para prevenir infecciones ascendentes.

3) Cuidado del neonato: Tras el nacimiento, los equipos limpiarán y desinfectarán el cordón umbilical, cubriéndolo con gasas estériles (maniquí).

4) *Atención postparto a la madre*: Verificarán que no hay una hemorragia grave y cubrirán la zona genital de la madre con material absorbente estéril.

Retos

Preparar una zona estéril: Colocar telas o sábanas y disponer el material estéril.

Desinfectar a la madre: Limpiar y desinfectar la vulva al inicio del parto.

Cuidado del cordón umbilical: Limpiar, desinfectar y cubrir el cordón umbilical del recién nacido.

Verificación y cubrimiento: Verificar la ausencia de hemorragias y cubrir la zona genital de la madre con material absorbente estéril.

Niveles y puntos de experiencia

Niveles:

Nivel 1: Preparación del entorno: 10 minutos

Nivel 2: Asistencia al parto: 10 minutos

Nivel 3: Cuidado del neonato: 10 minutos

Nivel 4: Atención postparto a la madre: 10 minutos

Puntos de Experiencia (XP):

Preparación del entorno: 10 XP por crear correctamente una zona estéril.

Asistencia al parto: 20 XP por limpiar y desinfectar adecuadamente a la madre.

Cuidado del neonato: 20 XP por cuidar adecuadamente del cordón umbilical.

Atención postparto: 10 XP por verificar la ausencia de hemorragias y cubrir adecuadamente a la madre.

Preparación

Asegurar que todo el material y el entorno de la simulación estén listos y accesibles y dividir a los estudiantes en equipos y explicar las reglas y objetivos del juego.

Desarrollo

-Se realizará una explicación de las medidas de higiene a través de una presentación Canva. **(10 min)**

-Los estudiantes se dividirán en equipos y participarán en un juego de rol en el que simularán la asistencia a un parto inminente. Cada equipo deberá completar varias estaciones que representan diferentes fases del proceso de atención al parto, asegurándose de adoptar medidas de higiene estrictas en cada paso. El docente supervisará y guiará a los equipos durante la realización de cada estación de la actividad, mientras que evaluará el desempeño de los estudiantes utilizando la lista de cotejo, marcando cada criterio según corresponda. **(40 min)**

-Para terminar, se realizará una breve retroalimentación donde se discutirán los puntos fuertes y áreas de mejora, utilizando observaciones específicas anotadas de cada equipo. **(5 min)**

Evaluación

Se evaluará con la lista de cotejo (Anexo 4) y se analizarán los resultados.

ANEXO 4: LISTA DE COTEJO

Preparación del Entorno

| Criterios | ✓/✗ | Observaciones |
|--|-----|---------------|
| 1. Coloca telas o sábanas bajo la gestante para crear una zona limpia. | | |
| 2. Dispón el material estéril necesario (guantes, gasas, etc.) de manera organizada. | | |
| 3. Abarca la zona en que se atenderá al neonato con material estéril. | | |

Asistencia al Parto

| Criterios | ✓/✗ | Observaciones |
|--|-----|---------------|
| 4. Limpia y desinfecta la vulva de la madre al comenzar el parto. | | |
| 5. Utiliza guantes estériles durante todo el proceso de asistencia al parto. | | |

Cuidado del Neonato

| Criterios | ✓/✗ | Observaciones |
|---|-----|---------------|
| 6. Limpia y desinfecta la zona umbilical una vez desprendido el cordón. | | |
| 7. Cubre la zona umbilical del neonato con gasas estériles. | | |

Atención Postparto a la Madre

| Criterios | ✓/✗ | Observaciones |
|---|-----|---------------|
| 8. Verifica que no hay una hemorragia grave tras la expulsión de la placenta. | | |
| 9. Cubre la zona genital de la madre con material absorbente estéril. | | |

Evaluación Final y Retroalimentación

| Criterios | ✓/✗ | Observaciones |
|---|-----|---------------|
| 10. Todo el equipo participa activamente en las tareas asignadas. | | |
| 11. Se respetan los tiempos establecidos para cada estación. | | |
| 12. Se sigue un protocolo de comunicación clara y efectiva dentro del equipo. | | |

ANEXO 5: ¿QUÉ CONOCES?

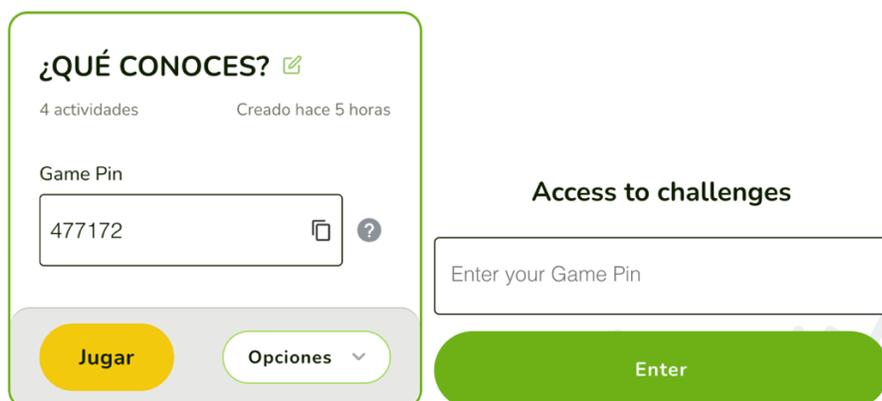
Introducción

Se presenta un ABJ. Estos juegos servirán como una introducción interactiva y evaluativa para la clase sobre asistencia sanitaria en el parto inminente, ayudando a los estudiantes a valorar su conocimiento previo y prepararse para la lección.

Actividades realizadas

-Se iniciará la sesión preguntando al alumnado si ha tenido familiares o conocidos en situación de parto inminente y si consideran conocer algo del tema **(5 min)**

-Se dividirá la clase en parejas, y cada pareja accederá a través del móvil u ordenador a la plataforma “Educaplay” <https://game.educaplay.com/>, accediendo al juego a través del PIN 477172. El alumnado realizará los 4 juegos respetando las directrices del profesor, para que toda la clase vaya a la par. **(40 min)**



Metodologías didácticas

-Trabajo cooperativo

-ABJ

Tiempo de ejecución

50 minutos

Espacios y equipamientos utilizados

Aula de informática con ordenadores

Materiales y recursos necesarios para realizarla

-Plataforma "Educaplay" <https://game.educaplay.com/>

Desarrollo

¿QUÉ CONOCES?

Finalizar

Actividades añadidas

The screenshot shows a list of four activities added to the game:

- 1. Test VERDADERO O FALSO (True or False)
- 2. Relacionar Columnas CONECTA/ ORDENA (Connect/Order)
- 3. Froggy Jumps RESPUESTA MULTIPLE (Multiple Choice)
- 4. Sopa de letras SOPA DE LETRAS (Word Search)

Fase 1: Cuestionario de Verdadero o Falso

The screenshot shows the game interface with the challenge title "¿QUÉ CONOCES?" and a Game Pin number "477172".

The screenshot shows a question screen titled "VERDADERO O FALSO". The question is: "La maniobra de Kristeller es una práctica recomendada y segura para facilitar el parto". Below the question are two buttons: "A VERDADERO" (True) and "B FALSO" (False). At the bottom left, there is a timer showing "51 00:09".

-Pregunta: La maniobra de Kristeller es una práctica recomendada y segura para facilitar el parto

Respuesta: *Falso*

-Pregunta: Es correcto llamar a un equipo de apoyo

Respuesta: *Verdadero*

-Pregunta: Se puede realizar una episiotomía sin consentimiento

Respuesta: *Falso*

-Pregunta: Es indicado cubrir al neonato con gasas estériles

Respuesta: *Verdadero*

Fase 2: Sopa de Letras

RETO ¿QUÉ CONOCES? Game Pin 477172

SOPA DE LETRAS PUNTOS 14.286

Problemas 1/7 TIJERAS VULVA GUANTES DESINFECCIÓN APGAR NEONATAL HEMORRAGIA Página 1/1

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| C | A | M | C | A | B | X | I | J | S | O | N |
| N | R | E | V | A | P | G | A | R | H | O | A |
| E | A | R | L | U | Z | N | K | M | I | E | D |
| U | L | M | C | L | L | G | C | C | N | Z | R |
| I | J | A | O | O | U | V | C | Q | S | F | V |
| O | R | E | T | A | V | E | A | N | A | V | A |
| Q | Y | O | N | A | F | A | Z | O | R | G | V |
| Y | E | T | D | N | N | H | I | X | E | A | O |
| F | E | U | I | V | E | O | I | G | J | F | B |
| S | E | S | H | I | Z | O | E | C | I | A | W |
| F | E | S | J | P | I | N | Q | N | T | O | G |
| D | A | I | G | A | R | R | O | M | E | H | L |

00:43

-Instrucción: Encuentra las palabras relacionadas con el parto inminente:

Tijeras

Vulva

Guantes

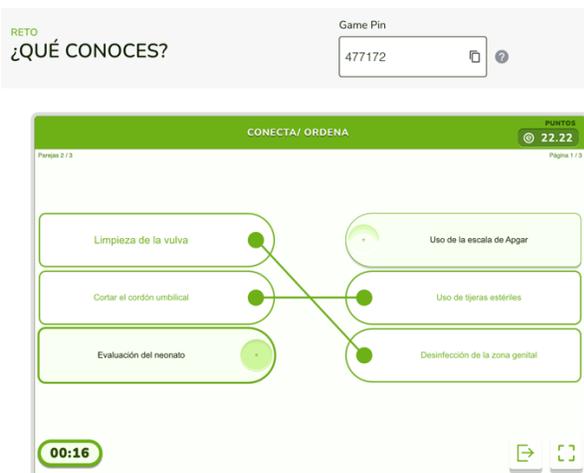
Desinfección

Apgar

Neonatal

Hemorragia

Fase 3: Columnas



-Instrucción: Relaciona cada procedimiento con su descripción correcta:

Limpieza de la vulva → A. *Desinfección de la zona genital*

Cortar el cordón umbilical → B. *Uso de tijeras estériles*

Evaluación del neonato → C. *Uso de la escala de Apgar*

-Instrucción: Ordena los pasos correctos en la preparación del entorno para un parto inminente:

Colocar sábanas estériles → 1

Disponer de guantes estériles → 2

Organizar el material necesario (gasas, tijeras) → 3

Asegurar una zona limpia → 4

-Instrucción: Ordena los pasos correctos para los cuidados postparto de la madre:

Verificar ausencia de hemorragia → 1

Cubrir la zona genital con material estéril → 2

Proporcionar apoyo emocional → 3

Fase 4: Elección Múltiple



-Pregunta: ¿Qué es lo primero que debe hacer un técnico en emergencias al llegar a un parto inminente?

Evaluar el entorno

Llamar a emergencias

Limpiar y desinfectar la vulva de la madre

Respuesta: *Evaluar el entorno*

-Pregunta: Durante un parto inminente, es crucial mantener una _____ de trabajo."

Actitud agresiva

Bata rosa

Zona estéril

Guía escrita

Respuesta: *Zona estéril*

-Pregunta: ¿Cuál es una de las principales razones para limpiar y desinfectar la zona umbilical del neonato?

Evitar infecciones ascendentes

Mejorar la respiración del bebé

Facilitar el corte del cordón

Respuesta: *Evitar infecciones ascendentes*

ANEXO 6: ABP “ATENCIÓN AL PARTO” PARA PORTFOLIO

Introducción

Se presenta una actividad práctica sobre la atención al parto, donde relacionamos los contenidos de la UD con casos prácticos.

Actividades realizadas

-Se proyectarán estos casos prácticos:

Situación 1

Acudís a una llamada por lo que parece un parto inminente. Encontráis a la embarazada con unas 2 contracciones cada 10 minutos y una dilatación de 3 cm.

Situación 2

Acudís a una llamada por lo que parece un parto inminente. Encontráis a la embarazada con un dolor intenso en el abdomen inferior y una metrorragia con sangre roja.

Situación 3

Acudís a una llamada por lo que parece un parto inminente. Encontráis a la embarazada con una contracción cada minuto y os informa que ha roto aguas hace unos 15 minutos.

Responded, para cada una de las tres situaciones:

A ¿Habrán diferencias según la embarazada sea nulípara u multípara?

B ¿Qué preguntas y evaluaciones llevarías a cabo para decidir sobre vuestra actuación?

C Describid paso a paso vuestra actuación en cada una de las situaciones.

La tarea se puede hacer de forma individual o grupal (máximo 3 personas cada grupo). Cada alumno redactará un documento que formará parte del portfolio, que se entregará de forma individual en aulas para la segunda evaluación. El profesor estará disponible en acompañar y resolver dudas que puedan surgir.

Metodologías didácticas

-Trabajo cooperativo

-Aprendizaje basado en problemas

Tiempo de ejecución

20 minutos

Materiales y recursos necesarios para realizarla

-Proyector

Evaluación

Se evaluará en la segunda evaluación junto con otras actividades de otras UD, que formarán el portfolio.

ANEXO 7: CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO

El cuestionario se rellenará antes de la primera sesión y después del examen. El objetivo de la encuesta es promover una mayor conciencia y responsabilidad sobre el aprendizaje del alumnado, evidenciando sus progresos y autoevaluando su comprensión de los contenidos esenciales, reflexionando sobre sus expectativas y percepciones iniciales. **(10 min)**

Nombre:

Fecha:

Por favor, responde a las siguientes preguntas:

Parte 1: Antes de Comenzar la Unidad

1 ¿Qué nivel de conocimiento crees que tienes sobre el contenido de esta unidad?

- a) Muy alto
- b) Alto
- c) Moderado
- d) Bajo

2 ¿Cuánto tiempo planeas dedicar al estudio fuera del horario de clase?

- a) Más de 10 horas por semana
- b) Entre 5 y 10 horas por semana
- c) Menos de 5 horas por semana
- d) No estoy seguro

3 ¿Tienes planeado usar recursos adicionales (libros, artículos, videos, etc.) para entender mejor el contenido?

- a) Sí, muchos recursos

b) Algunos recursos

c) Pocos recursos

d) No estoy seguro

4 ¿Qué tan seguro te sientes sobre tu capacidad para trabajar en equipo durante esta unidad?

a) Muy seguro

b) Bastante seguro

c) Algo seguro

d) Poco seguro

5 ¿Cuán preparado te sientes para participar activamente en las actividades y discusiones en clase?

a) Muy preparado

b) Bastante preparado

c) Algo preparado

d) Poco preparado

Parte 2: Después de Completar la Unidad

6 ¿Cómo evaluarías tu comprensión del contenido de esta unidad?

a) Excelente

b) Buena

c) Regular

d) Necesito mejorar

7 ¿Cuánto tiempo dedicaste a estudiar fuera del horario de clase?

- a) Más de 10 horas por semana
- b) Entre 5 y 10 horas por semana
- c) Menos de 5 horas por semana
- d) No estudié fuera del horario de clase

8 ¿Utilizaste recursos adicionales (libros, artículos, videos, etc.) para entender mejor el contenido?

- a) Sí, varios recursos
- b) Algunos recursos
- c) Pocos recursos
- d) Ningún recurso

9 ¿Cómo evaluarías tu capacidad para trabajar en equipo durante esta unidad?

- a) Excelente
- b) Buena
- c) Regular
- d) Necesito mejorar

10 ¿Participaste activamente en las actividades y discusiones en clase?

- a) Siempre
- b) La mayoría de las veces
- c) A veces
- d) Nunca

11 ¿Cuánto consideras que has mejorado desde el inicio de la unidad hasta ahora?

a) Mucho

b) Bastante

c) Algo

d) Poco o nada

12 ¿Cómo manejaste el tiempo y las tareas asignadas durante esta unidad?

a) Muy bien, siempre a tiempo

b) Bien, con algunas excepciones

c) Regular, a veces tuve problemas

d) Mal, frecuentemente no cumplí los plazos

13 ¿Solicitaste ayuda cuando no entendías algo?

a) Siempre

b) A menudo

c) Raramente

d) Nunca

Reflexión Final

14 ¿Qué aspectos crees que podrías mejorar para la próxima unidad?

15 ¿Qué crees que hiciste bien y deberías continuar haciendo?

ANEXO 8: RUBRICA EVALUACIÓN PROYECTO DE INNOVACIÓN

| CRITERIOS | Excelente (4 puntos) | Bueno (3 puntos) | Satisfactorio (2 puntos) | Insuficiente (1 punto) |
|---|--|---|--|--|
| Comprensión del Rol | Demuestra una comprensión profunda y precisa del protocolo de triaje y lo aplica correctamente en todos los casos. | Demuestra una buena comprensión del protocolo de triaje, con algunos errores menores en su aplicación. | Demuestra una comprensión básica del protocolo de triaje, con varios errores importantes. | No comprende claramente el protocolo de triaje ni su aplicación adecuada. |
| Desempeño y Actuación | Actuación convincente y natural; se mantiene en el personaje de profesional durante toda la actividad. | Actuación convincente en su mayoría; ocasionalmente se sale del personaje. | Actuación aceptable, pero con frecuentes salidas del personaje. | Actuación poco convincente; no se mantiene en el personaje. |
| Habilidades de Comunicación y Coordinación | Comunicación clara, efectiva y calmada con las víctimas y el equipo; excelente uso del lenguaje y tono apropiado. | Comunicación mayormente clara y efectiva; buen uso del lenguaje y tono, con algunas áreas de mejora. | Comunicación aceptable, pero con problemas de claridad y efectividad; uso adecuado del lenguaje y tono. | Comunicación confusa y poco efectiva; uso inapropiado del lenguaje y tono. |
| Resolución de Problemas y Toma de Decisiones | Propone y ejecuta soluciones efectivas y rápidas; maneja los problemas de manera proactiva y eficiente. | Propone y ejecuta soluciones efectivas, aunque no siempre rápidas; maneja bien los problemas. | Propone algunas soluciones, pero con una efectividad y rapidez limitadas; manejo básico de problemas. | No propone soluciones efectivas; tiene dificultades significativas para manejar problemas de forma rápida. |
| Trabajo en Equipo y Coordinación Multidisciplinaria | Colabora de manera excelente con todos los miembros del equipo; coordina y fomenta la participación de todos. | Colabora bien con la mayoría de los miembros del equipo; coordina y fomenta la participación, aunque no siempre consistentemente. | Colabora de manera aceptable, pero con áreas de mejora en la participación y el apoyo a los compañeros. | No colabora efectivamente con el equipo; no fomenta la participación de otros. |
| Preparación y Conocimiento Médico | Evidente preparación y conocimiento profundo de los procedimientos médicos necesarios. | Buena preparación y conocimiento de los procedimientos médicos, con algunas áreas menos desarrolladas. | Preparación aceptable, pero con áreas significativas de falta de conocimiento de los procedimientos médicos. | Falta evidente de preparación y conocimiento de los procedimientos médicos necesarios. |

ANEXO 9: CUESTIONARIO EVALUACIÓN PROYECTO INNOVACIÓN

| |
|--|
| <p>Por favor, responda las siguientes preguntas indicando el grado en que cada afirmación describe su situación actual. Use la siguiente escala de 1 a 7, donde 1 significa "No me representa en absoluto" y 7 significa "Me representa totalmente".</p> |
| <p>Motivación Intrínseca</p> <p>1. <i>Interés Intrínseco (Motivación Intrínseca - Conocimiento)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - 1. Me gusta aprender cosas nuevas en mis clases porque encuentro el contenido muy interesante. - 2. Disfruto adquiriendo nuevos conocimientos que despiertan mi curiosidad. - 3. Me interesa profundizar en los temas que se tratan en clase porque me resultan fascinantes. <p>2. <i>Logro Intrínseco (Motivación Intrínseca - Logro)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - 4. Me siento satisfecho cuando logro comprender temas complejos por mi cuenta. - 5. Me enorgullece superar retos académicos difíciles. - 6. Disfruto cuando mis esfuerzos en los estudios se traducen en buenos resultados. <p>3. <i>Estimulación Intrínseca (Motivación Intrínseca - Estimulación)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - 7. Estudiar es emocionante para mí. - 8. Me encanta sentir la emoción de descubrir cosas nuevas. - 9. Me gusta la sensación de aprender algo nuevo y estimulante. |
| <p>Motivación Extrínseca</p> <p>4. <i>Regulación Externa (Motivación Extrínseca - Regulación Externa)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - 10. Estudio porque quiero obtener buenas calificaciones. - 11. Me esfuerzo en mis estudios para recibir elogios de mis profesores y padres. - 12. Me dedico a mis tareas académicas para evitar malas notas y sanciones. <p>5. <i>Regulación Introyectada (Motivación Extrínseca - Regulación Introyectada)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - 13. Estudio para no sentirme culpable por no hacer lo suficiente. - 14. Me esfuerzo en mis estudios porque quiero sentirme orgulloso de mí mismo. - 15. Estudio porque me sentiría avergonzado si no lo hiciera. <p>6. <i>Regulación Identificada (Motivación Extrínseca - Regulación Identificada)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - 16. Creo que estudiar es importante porque me ayudará en mi futuro profesional. - 17. Me esfuerzo en mis estudios porque sé que es un paso necesario para alcanzar mis metas. - 18. Estudio porque valoro la educación y quiero aprovechar las oportunidades que me ofrece. |
| <p>Amotivación</p> <p>7. <i>Amotivación</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - 19. No veo por qué debo estudiar, no encuentro sentido en ello. - 20. Siento que estoy perdiendo el tiempo estudiando. - 21. No sé por qué estoy en la escuela, nada de lo que estudio me parece relevante. |
| <p>Instrucciones para la Puntuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Motivación Intrínseca: Sumar las puntuaciones de las preguntas 1-9. - Regulación Externa: Sumar las puntuaciones de las preguntas 10-12. - Regulación Introyectada: Sumar las puntuaciones de las preguntas 13-15. - Regulación Identificada: Sumar las puntuaciones de las preguntas 16-18. - Amotivación: Sumar las puntuaciones de las preguntas 19-21. |
| <p>Interpretación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Motivación Intrínseca: Puntuaciones altas indican un alto nivel de interés y disfrute en el aprendizaje por sí mismo. - Regulación Externa: Puntuaciones altas indican que la motivación se basa en recompensas externas o la evitación de castigos. - Regulación Introyectada: Puntuaciones altas sugieren que la motivación proviene de presiones internas, como la culpa o el orgullo. - Regulación Identificada: Puntuaciones altas indican que el estudiante valora la educación y la ve como importante para sus objetivos personales. |

- Amotivación: Puntuaciones altas sugieren una falta de motivación o una sensación de inutilidad en el esfuerzo académico.

ANEXO 10: HETEROEVALUACION DE LA PRACTICA DOCENTE POR EL ALUMNADO

| Clase: nombre del profesor: | Totalmente de acuerdo | De acuerdo | En desacuerdo | Totalmente en desacuerdo |
|---|------------------------------|-------------------|----------------------|---------------------------------|
| El profesor de esta clase me hace sentir que se preocupa por mi | | | | |
| Mi profesor intenta de verdad comprender los sentimientos de los alumnos | | | | |
| Los alumnos de esta clase tratan al profesor con respeto | | | | |
| Nuestra clase se mantiene ocupada y no pierde el tiempo | | | | |
| Mi profesor tiene varias maneras de explicar cada tema que tratamos en esta clase | | | | |
| Mi profesor explica las cosas difíciles con claridad | | | | |
| En esta clase aprendemos mucho casi todos los días | | | | |
| En esta clase aprendemos a corregir nuestros errores | | | | |
| Mi profesor hace que las clases sean interesantes | | | | |
| Me gusta la forma en que aprendemos en esta clase | | | | |
| Los alumnos hablan y comparten sus ideas sobre el trabajo en clase | | | | |
| Mi profesor respeta mis ideas y sugerencias | | | | |
| Mi profesor comprueba que entendemos lo que nos enseña | | | | |
| Las correcciones que recibo sobre mi trabajo me ayudan a mejorar | | | | |

ANEXO 11: EVALUACION PROPIA DE LA PROGRAMACIÓN

| OBJETIVOS | SI | NO | OBSERVACIONES |
|--|----|----|---------------|
| He presentado los objetivos de la unidad | | | |
| He presentado los resultados esperados | | | |
| He sondeado el nivel de conocimientos previos | | | |
| He explicado todos los contenidos | | | |
| He centrado las actividades en el desarrollo de competencias | | | |
| He respetado los criterios de evaluación | | | |
| He comunicado los instrumentos de evaluación y los criterios de evaluación al alumnado | | | |
| Me he adaptado a las necesidades del grupo | | | |
| He motivado al grupo | | | |
| He resuelto las dudas y prestado apoyo cuando ha sido necesario | | | |
| He conectado las actividades con la realidad | | | |